



Improntas política-motricidad y su mediación en la relación cuerpo-ciudad de los desplazados hacia la ciudad de Medellín

Equipo Investigador

Dra. **Rubiela Arboleda Gómez**
Investigadora principal

Mg. **Gloria Cecilia Vallejo Rendón**
Coinvestigadora

Apoyo en campo

Mg. **Saúl Antonio Franco Betancur**

Mg. **Ricardo Díaz García**

Mg. **Valentín González Palacios**

Asistentes de investigación

Estudiantes de Licenciatura en Educación Física

Nathalia Ocampo

Laura Melissa Tabares

Johan Alexander Londoño Echavarría

Johan Camilo Foronda Gómez

Yesid Pérez Moreno

Giovanni Salazar Rendón

Grupo de Investigación Cultura Somática
Instituto Universitario de Educación Física
Universidad de Antioquia
Medellín 2012

Foto de cubierta: **Réquiem**

Alejandro Mejía Vallejo - *Cuerponegro*

De la Serie: **Semiótica, Motricidad y Producción**

alejomejiav@yahoo.com

www.flickr.com/photos/cuerponegro/

www.elinfiernooutinthestreets.blogspot.com/



Revista de Educación Física

ISSN: 2322-9411

Título abreviado: VIREF Rev Educ Fis

Octubre-Diciembre de 2012. Volumen 1, Suplemento 1



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**
1 8 0 3

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA



INSTITUTO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Rector Universidad de Antioquia
Dr. **Alberto Uribe Correa**

Director Instituto Universitario de Educación Física
Mag. **Iván Darío Uribe Pareja**

Jefa Departamento Académico
Mag. **Gloria María Castañeda Clavijo**

Comité Editorial

Mag. **José Albeiro Echeverry Ramos**
Esp. **Luis Fernando Acevedo Ruíz**
Lic. **León Jaime Urrego Duque**
Esp. **Marlon Andrés Amaya Cadavid**

Comité Académico

Mag. **Beatriz Elena Chaverra Fernández** (Colombia)
Dr. **Beatriz Muros** (España)
Mag. **Carlos Alberto Agudelo Velásquez** (Colombia)
Mag. **Didier Fernando Gaviria Cortés** (Colombia)
Mag. **Elkin Fernando Arango Vélez** (Colombia)
Dr. **Felipe Isidro Donate** (España)
Mag. **Franklin Castillo Retamal** (Chile)
Dr. **Gustavo Ramón Suárez** (Colombia)
Dr. **Jaison José Bassani** (Brasil)
Mag. **José Hernán Parra Fica** (Chile)
Dr. **José Luis Pastor Pradillo** (España)
Arq. **Juan Andrés Hernando López** (España)

Dr. Juan Antonio Mestre Sancho (España)
Ms. Juan Ramón Heredia Elvar (España)
Dr. Margarita María Benjumea Pérez (Colombia)
Dr. Rubiela Arboleda Gómez (Colombia)

Diseño

Catalina Acosta García

Traducción al inglés

Kathleen Jiwel Palacios Quiñones

Contacto

VIREF Revista de Educación Física
Instituto Universitario de Educación Física y Deporte
Universidad de Antioquia / Campus de Robledo
Cr. 75 No. 65-87 Bloque 45-106
Teléfonos (574) 219 92 50 - 219 92 63
revistaviref@gmail.com
<http://viref.udea.edu.co>

Contenido

Acerca de la revista	1
Improntas política-motricidad y su mediación en la relación cuerpo-ciudad de los desplazados hacia la ciudad de Medellín	8
Resumen	8
1. Introducción	10
1.1 El asunto en cuestión	10
1.2 Apuntes conceptuales	13
2. Apuntes metodológicos	17
2.1. Delimitación empírica	17
2.2. Delimitación epistemológica	19
2.3. Estrategias de acercamiento	21
2.4. Objetivación del dato	22
2.5 Análisis	23
2.6 Estructura del Informe final	25
3. Resultados	25
3.1 Las organizaciones: un sistema de protección	27
3.1.1 Organizaciones comunitarias	27
3.1.2 Redes sociales: solidaridad, diferenciación y defensa	31
3.2 Normativas: dictámenes, ejecución y arreglos	39
3.2.1 Las leyes: estigma, beneficios e identidad	39
3.2.2 Legítimas: regulaciones propias y apropiadas	45
3.3 Instituciones: esperanzas y desencantos	48
3.3.1 Instancias Gubernamentales: promesas y más	49
3.3.2 Instancias reguladoras de la vida: el sueño de la biopolítica	56
3.3.3 Organizaciones No Gubernamentales: intersticios para la esperanza	61
4. Recomendaciones	64
4.1 Corporeidad, identidad y política	64
4.2 El retorno	67
4.3 Conflicto	68
5. Referencias	70

Acerca de la revista

Caracterización

VIREF Revista de Educación Física es una publicación adscrita al Instituto Universitario de Educación Física de la Universidad de Antioquia (Colombia, Sur América), que hace parte de la estrategia de gestión del conocimiento *VIREF Educación Física Virtual*. Su componente de revista empezó a definirse desde comienzos del año 2012.

La revista busca atender las temáticas que componen el Campo de la Educación Física, las Ciencias del Deporte y el Ocio. Publicará una amplia y diversa gama de trabajos académicos e investigativos que se producen en los escenarios locales, nacionales e internacionales, aportando una proyección teórica, metodológica, disciplinaria, interdisciplinaria y contextualizada al Campo. Se publicarán todos los artículos aprobados durante el trimestre, de tal suerte que el tiempo máximo de espera para el autor será de tres meses, siempre y cuando atienda a tiempo las recomendaciones de los evaluadores.

Sólo se aceptarán manuscritos originales, inéditos, con excepción de los trabajos publicados en la Biblioteca Virtual VIREF, que paulatinamente se incluirán en la revista.

Frecuencia y medio de publicación

VIREF Revista de Educación Física tendrá una periodicidad trimestral y se publicará exclusivamente en formato Digital, dando libertad a los lectores de reproducirla en formato impreso si lo requiere.

Idiomas

Se aceptarán manuscritos en los idiomas castellano, portugués e inglés.

Indicaciones para los autores

Tipología de manuscritos

Raras veces un manuscrito es de tipología pura, pues en su mayor parte cada uno tiene algo de cada tipo; por ejemplo, todos implican investigación documental y usualmente todos pasan por la interpretación (hermenéutica) y experiencia (fenomenología) de sus autores. Sólo para efectos formales planteamos la siguiente clasificación:

1. Sistematización de experiencias

Por Sistematización de Experiencias entendemos un método que permite recolectar, organizar y analizar datos, resultado de una experiencia, con el fin de extraer de ella un nuevo aprendizaje, como insumo para cualificar el desempeño, propio o de otros. A modo de resultado se suele presentar un informe en el que se consignan los datos más relevantes, su interrelación, la comparación con experiencias similares y el nuevo aprendizaje.

2. Trabajos didáctico/pedagógicos para clases y sesiones de entrenamiento

Pueden ser como unidades didácticas, sesiones de ejercicios, compendios de actividades o juegos, entre otros, que sirven como apoyo pedagógico para la enseñanza de la Educación Física, el Deporte, el Ocio o la promoción de la salud mediante el ejercicio. Son trabajos diseñados y probados por los profesionales en su desempeño cotidiano y usualmente se elaboran a partir del análisis documental, la creatividad, la aplicación práctica a situaciones específicas y la evaluación de la experiencia.

3. Protocolo de intervención

El protocolo es un procedimiento o conducta a seguir. Suele ser el resultado de un ensayo o prueba. Aunque en el Campo se suele referir a la aplicación de una prueba o test, también pueden ser los pasos a seguir cuando se atiende a personas con necesidades especiales o a la conducción de una actividad didáctica. Usualmente quien lo elabora lo ha probado con buenos resultados y, a partir de la experiencia, lo ha perfeccionado.

2. Ensayo

En su doble acepción:

- a. Como resultado de una prueba o test, guarda estrecha relación con el protocolo.
- b. Como intento de abordar de forma crítica un problema, siempre con respaldo documental confiable.

3. Reporte de investigación

En su composición deben tener la estructura IMRYD: Introducción, Metodología, Resultados y Discusión.

4. Revisión de literatura

Síntesis de la producción académica más relevante en una temática específica.

5. Reseña

Presentación crítica de libros o tesis sobre temas disciplinares e interdisciplinares del Campo.

6. Traducción

Sólo se aceptarán traducciones al castellano desde idiomas diferentes del portugués o el inglés y mediante autorización expresa de sus autores.

7. Producción literaria y/o artística

Trabajos de creación literaria (cuento, crónica, poesía) o artística (fotografía, pintura) relacionada con el Campo.

Formato de presentación

Envío de manuscritos al correo revistaviref@gmail.com con las siguientes características:

Archivo en formato editable, Word o similar.

Fuente Calibri 12, interlineado 1,5 con espacio entre párrafos.

Hasta veinte páginas por manuscrito. Para documentos más extensos, añadir justificación.

Contenido y Estructura

Cada manuscrito debe contener, en su orden:

a. Información preliminar:

Título. Breve y suficientemente específico y descriptivo del trabajo. Debe estar acompañado de su traducción al Inglés.

Nombre Completo de cada autor

Títulos académicos más recientes o importantes a consideración de los autores

Institución donde labora o recibe formación cada autor.

Correo electrónico de cada autor.

Foto tipo documento de cada autor (opcional)

Grupos de investigación en los que participan los autores.

Apoyos: se debe indicar si el trabajo recibió apoyo financiero para su elaboración por parte de alguna institución.

Resumen: debe ser informativo, incluyendo el propósito, metodología, resultados, conclusiones del documento. Deberá ir acompañado de su traducción al inglés.

Palabras clave: los términos más importantes del trabajo, con su traducción al inglés.

b. Cuerpo del manuscrito

En procura de una mejor composición, para todos ellos se recomienda, como estructura básica y hasta donde sea posible, la estructura IMRYD:

Introducción (comprende problema, justificación, objetivos, antecedentes, marco conceptual).

Metodología

Resultados y

Discusión.

En algunos casos se debe incluir la sección **Población y Muestra** y, acompañando la Discusión, se pueden agregar **Conclusiones y Recomendaciones**.

Ilustraciones y tablas: deberán llevar numeración y leyenda descriptiva. Preferiblemente deben ser originales de los autores; en caso contrario se debe citar la fuente de procedencia. Deberán tener una adecuada resolución para su correcta visualización.

Citas y referencias

Generalidades

Siempre se debe acudir a fuentes confiables, en especial porque hoy tenemos gran facilidad de acceso a información académica y científica publicada en revistas, tesis y libros, en su mayoría con acceso libre a su contenido.

Por respeto a los autores y a la forma como se comunica el conocimiento, toda fuente consultada se debe citar correctamente y/o estar incluida en la sección de Referencias. Ambigüedades, inconsistencias o errores en la citas y referencias son motivo para la devolución del manuscrito a sus autores.

La Cita es la alusión a una fuente consultada. Se compone de dos elementos: aquello que se plantea o plantea la fuente citada y un código (número o datos entre paréntesis) que remite con precisión a la fuente consultada y debe estar incluida en la sección de Referencias o Bibliografía. Hay tres tipos de cita:

Cita Indirecta: en ella se expresa en palabras del autor su interpretación sobre lo que plantea la fuente consultada. Así, a través de ella se manifiesta la capacidad de interpretación y síntesis del autor del manuscrito; en este sentido **es el tipo de cita que más se debe usar** en el trabajo.

Cita Directa o Textual: en ella se expresa literalmente lo que plantea la fuente consultada. Por la razón mencionada, es el tipo de cita menos recomendada, pues un manuscrito con exceso de citas textuales es principalmente un trabajo de copia y pega, razón por la cual se le suele desestimar.

Cita de Cita: en ella se expresa lo que un tercero plantea y es citado a su vez en la fuente consultada. Tampoco se debe recurrir en exceso a las citas de cita, pues si el autor citado es de tal relevancia, se debería consultar como fuente directa.

La Referencia, Referencia Bibliográfica o Referencia Documental, es el conjunto de datos necesarios y organizados que permite identificar con exactitud una fuente consultada y/o citada.

Sistema de Citación y Referencias adoptado

La revista adopta los **Requisitos de uniformidad para manuscritos enviados a revistas biomédicas** también conocidas como **Estilo Vancouver** (consultar requisitos en línea), con las siguientes modificaciones:

a. Citas

El número de la cita se debe escribir con número en superíndice. Opcionalmente, y para mayor precisión, seguido de dos puntos (:) se puede agregar el número de la página citada.

Ejemplo: Estudios recientes^{3:22} demuestran que...

Cuando se citan varias fuentes, cada una se separa por coma.

Ejemplo: Estudios recientes^{3:22, 5:6, 7:34} demuestran que...

Citas Directas o Textuales inferiores a tres líneas irán en el párrafo entre comillas.

Citas textuales mayores a tres líneas irán en párrafo aparte y letra cursiva.

b. Referencias

Autores: preferiblemente incluir los nombres completos (nombres y apellidos) de todos los autores.

Títulos de revista: preferiblemente completos, sin abreviación.

Documentación disponible libremente en internet: al final de la referencia se agrega la palabra Internet, con hipervínculo al documento. No es necesario escribir la fecha de consulta ni la URL.

Sistema de Revisión

Los trabajos recibidos que cumplan con las líneas editoriales de **VIREF Revista de Educación Física** serán valorados por dos profesionales posgraduados con experiencia en publicaciones. En caso de diferencias notorias acerca de la valoración del artículo entre los evaluadores, el trabajo será enviado a un tercer revisor.

Se aplican tres niveles de revisión de los artículos: el primer nivel lo realiza un profesor asesor del Instituto de Educación Física, el segundo nivel será responsabilidad de los editores de la revista y el tercer nivel se realizará por un experto designado por el comité editor, cuando la complejidad del trabajo y la temática lo requieran.

Los editores notificarán a los autores los resultados de la evaluación de los expertos designados, con sus recomendaciones o la no aceptación del manuscrito para su publicación.

Política de acceso

Contenidos bajo licencia Creative Commons.

Atribución–No Comercial–Sin Derivadas. CC-BY-NC-ND



Declaración de responsabilidad y Copyright

La revista se acoge al principio de buena fe de nuestros colaboradores, quienes serán responsables de los contenidos que envíen a evaluación para su inclusión en este medio.

Los colaboradores enviarán una autorización de publicación firmada, donde harán constar que:

a. Tienen participación suficiente en el trabajo para tomar responsabilidad pública por su contenido.

b. El manuscrito representa un trabajo original, no es en parte o en su totalidad igual a otra publicación de otros autores y tampoco ha sido presentado en otras publicaciones electrónicas o impresas.

c. Los derechos de propiedad intelectual relacionados con el mismo pasarán a ser propiedad del Instituto Universitario de Educación Física, quien será el encargado de autorizar su divulgación y reproducción, respetando y mencionando los derechos intelectuales de cada uno de sus autores.

Improntas política-motricidad y su mediación en la relación cuerpo-ciudad de los desplazados* hacia la ciudad de Medellín

Motor-political imprints and their mediation in the relation body-city of the displaced to Medellin

Rubiela Arboleda Gómez

Dra. en Estudios científicos sociales. Profesora del Instituto de Educación Física de la Universidad de Antioquia. Investigadora principal.
Correo: ursula59@hotmail.com

Gloria Cecilia Vallejo Rendón

Mg. en Lingüística. Profesora del Instituto de Educación Física de la Universidad de Antioquia. Coinvestigadora
Correo: vallejogloriac@gmail.com

Resumen

Se presentan los resultados de la investigación ***“Improntas política-motricidad y su mediación en la relación cuerpo-ciudad de los desplazados hacia la ciudad de Medellín”***, derivado del proyecto marco ***“Improntas cultura somática-ciudad de los desplazados hacia Medellín”***, planteado el año 2009 y ejecutado en los años 2010 y 2011.

Un antecedente originario de esta indagación lo constituye el estudio: ***“La cultura corporal, un lugar de síntesis en la construcción social del miedo como referente identitario, en escenarios de conflicto”***¹ en el que se abordó la pregunta por la identidad- el miedo – política en los desplazados, y la mediación del cuerpo en esta relación. Este trabajo, se centró en población afrodescendiente ubicada en un asentamiento de la Comuna Centro Oriental de la ciudad; este estudio dejó pistas significativas sobre la función del cuerpo en la reconfiguración identitaria en los sujetos expulsados de su tierra, la relevancia de las prácticas estéticas, sexuales, motrices y productivas en la búsqueda de respuestas a las preguntas por sí mismo, por el nosotros, por los otros y por el territorio. El cuerpo y sus dimensiones en puente con los interrogantes por la historia, la tradición, la memoria, la sobrevivencia, las posibilidades y el futuro.

* También se encontrará en el texto con la denominación de desterrados, a la manera de sinonimia.

Los resultados de dicho estudio, conformaron algunos supuestos de llegada y se pueden presentar en tres tópicos: **de corte político**, en el que se establece que el Estado está detrás del desplazamiento en Colombia; **de corte disciplinar**, mediante los cuales se propone al cuerpo como territorio de significación y la cultura corporal en como una suerte de retórica de ciudadanía y, un tercer aspecto que matiza los hallazgos, es que permitieron promover **el cuerpo de objeto a método** en la investigación social y las dimensiones de la cultura corporal como lentes que permiten rastrear la reconstrucción de la identidad de los desplazados en Medellín.

En el proceso de análisis emergieron categorías como *la política, la semiótica y las emociones*, que no fueron planteadas como punto de partida y, no obstante, adquirieron una relevancia insoslayable en la preocupación por el lugar del cuerpo en la experiencia del desplazamiento generada por el conflicto armado guerrilla - paramilitarismo. De ahí la necesidad de proponer problemas de investigación en torno a la temática cultura corporal - desplazamiento - identidad, observada, en este caso, desde la política en articulación con la motricidad, en la dinámica cuerpo-ciudad.

Abstract

The presented results of the research "Motor-political imprints and their mediation in the relation body-city of the displaced to Medellin" derived from the framework of the project "Somatic-city culture imprints of the displaced to Medellin", planned in 2009 and executed in 2010 and 2011.

A precedent of this investigation is constituted by the study: "The corporal culture, a place of synthesis in the social construction of fear as identity reference, in conflict scenarios" which addressed the question of the political identity -fear- in the displaced, and the mediation of the body in this relationship. This study was focused on the Afro-descendant population located in a settlement on the east center of the city; this study gave significant clues about the role of the body in the reconfiguration of the identity in subjects expelled from their land, the relevance of aesthetic, sexual, motor, and productive practices in the search for answers to the questions for each self, for themselves, for others, and for the territory. The body and its dimensions in bridge with the questions by history, tradition, memory, survival, the possibilities, and the future.

The results of this study, produced some initial findings that can be presented in three aspects: the political aspect, which establishes that the State is behind the displacement in Colombia; the discipline aspect, which proposes the body as a territory of significance and corporal culture as a sort of rhetoric of citizenship, and

a third aspect that qualifies the findings, is the promotion of the body from object to method in social research, and the dimensions of the corporal culture as lenses that allow to track the reconstruction of the identity of displaced people in Medellín.

In the analysis process emerged some categories such as politics, semiotics, and emotions

that were not raised as a starting point, and, however, acquired an undeniable relevance in concern for the place of the body in the displacement experience, generated by the armed conflict guerrilla - paramilitarism. Hence, the need to propose research issues around the topic of the corporal culture - displacement - identity, observed, in this case, from the politics articulated with the motor, in the dynamic body-city.

1. Introducción

1.1 El asunto en cuestión

La ciudad de Medellín está conformada por un conglomerado heterogéneo: perfiles variados de actores, múltiples procedencias, diferentes sistemas de creencias y maneras de habitar el mundo, distintas opciones y respuestas ante el diario acontecer, concurrencia de diversidad de prácticas culturales. En sus orígenes como ciudad se hallan los procesos migratorios rural- urbano que desde 1955 se han llevado a cabo en Colombia. La década de los 90, y lo que va corrido del presente siglo, se ha caracterizado por un incremento de movilización campo-ciudad obligada por el conflicto armado, lo que ha dejado como resultado una categoría de habitantes reconocida como: *los desplazados*.

Los desplazados en Colombia dan cuenta de una disputa, casi atávica, por la tierra; forcejeo irresoluto que mantiene al país en tensión, promueve las exclusiones, genera pobreza, acentúa la inequidad social y la brecha entre clases. El número de desplazados en Colombia en el año 2011, por efecto de la violencia, llegó a 259,146 personas, con lo que la cifra total asciende, con datos tomados desde 1985, a 5.445.406 personas, según denunció la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento².

En el año 2010, el desplazamiento de grupos indígenas alcanzó la cifra de 7.925 personas, en 12 departamentos. De esta cifra, 2.991 fueron indígenas pertenecientes a nueve pueblos (Embera, Zenú, Awa, Eperara-Siapidaara, Wayuu, Embera Katío, Nasa y Beyotes). Se presentaron 14 eventos de desplazamiento masivo que afectaron a 4.061 indígenas. El informe del CODHES 2010 muestra que

los principales departamentos donde se presenta desplazamiento indígena son: Caquetá, Chocó, Nariño, Meta, Guaviare, Córdoba, Cauca, La Guajira y Putumayo³.

En Medellín, la presencia de miles (189.144 desplazados entre 1997 y 2010, en registros formales) de desplazados en los últimos años del siglo XX, sostenida en lo que va del XXI ha significado un agotamiento del espacio geográfico, en el cual las posibilidades como albergue se han extinguido en la proporción espacio *per cápita*. Los límites topográficos se han dilatado y las laderas se han sobrepoblado, sin vigilancia de los riesgos y consecuencias. La arquitectura se ha densificado con el único afán de significar refugio para los “destechados”. Medellín se ha redibujado con las nuevas presencias y se ha llevado a cabo un proceso de mutua afectación: marcas bilaterales entre el desplazado y ciudad; se percibe así “otra ciudad”, la de las calles, las plazas, los semáforos, las iglesias, los albergues, “los recorridos”, trazadas por “los hijos del desplazamiento” que viven en Antioquia.

El desplazamiento forzado llevó a promulgar la Ley 387 de 1997, por la cual se adoptan las medidas para la prevención del desplazamiento forzado, la protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.

Ser desplazado implica la renuncia a los referentes identitarios e invisibiliza vínculos culturales que han dado sentido a la vida de cada sujeto y de su comunidad. Tanto el abandono del lugar de raigambre como el ingreso a otros horizontes de posibilidad, acarrea ajustes que tocan a desplazados y receptores. Los migrantes forzados se encuentran en un contexto sociocultural nuevo para ellos, frente al cual sus tradiciones, sus creencias, sus universos materiales y simbólicos, no pueden ser desplegados conforme sus usos y costumbres, de un lado porque no se ajustan a las expectativas de los habitantes de la ciudad y, de otro, porque desde sus propias lecturas del entorno, desde sus recursos históricos, antropológicos, personales y colectivos, han expresado propuestas, reacciones y soluciones, frente a un medio en ocasiones amenazante, como es el caso de Medellín. Los desplazados deben satisfacer la necesidad de nuevos referentes de identidad y la consecuente reconfiguración de las prácticas cotidianas y, en éstas, las prácticas corporales que de ello se derivan, lo que entraña acomodamientos poco inteligibles, tanto para sí mismos como para el receptor. Se presupone aquí un proceso adaptativo de doble vía en el que las dimensiones de la cultura corporal se ven comprometidas. A esto nos referimos con las improntas cuerpo-ciudad.

La pretensión de los migrantes rurales de una articulación social con los habitantes de la ciudad, y el juego-tensión bilateral en este proceso de adaptación, origina el surgimiento de identidades imprevistas e impensadas que aun no se esclarecen. Identidades que, muchas veces, no corresponden a la idealidad socialmente construida e institucionalmente controlada.

El Estado y sus instituciones no han ofrecido alternativas adecuadas al problema del desplazamiento y no se les reconoce como “ciudadanos”. La identidad/estigma de desplazado ha significado una especie de aniquilamiento en el escenario social; son los excluidos de la sociedad actual, expulsados de sus tierras y lanzados en el vacío de una ciudad que no los reconoce como suyos y que ha aprendido a juzgarlos como aquello ominoso que empaña la vida digna. Y, a su vez, han emergido manifestaciones de organización propia, expresiones políticas, que buscan dar salida a sus requerimientos institucionales; verbigracia, los asentamientos.

El cuerpo y sus dimensiones es expuesto y marcado de tal forma que los referentes simbólicos que capacitan al individuo para contestar a la pregunta ¿quién soy? y recordar ¿quién he sido?, se han camuflado en la búsqueda de la sobrevivencia.

En correspondencia con esta atmósfera, hemos derivado algunas preguntas que orientan este estudio:

¿Qué factores pueden reconocerse en la relación política- motricidad en los desplazados, que permitan acercarse a la función social del cuerpo?

Política y motricidad ¿constituyen prácticas de significación ante la necesidad de reconfiguración de la identidad producto del desplazamiento?

¿Cómo se evidencia en la relación política –motricidad el proceso de adaptación que experimenta el desplazado al llegar a la ciudad?

Con estos insumos intentaremos generar nuevos espacios de discusión teórica de corte antropológico, sociológico, filosófico, cultural y político, y nuevos conocimientos, lo cual significará reconocer al cuerpo en su función cultural, emisor y receptor del conflicto y destacarlo como una importante opción de intervención social. Significa, por lo demás, explorar metodologías, desde el marco de la complejidad, que aportarán nuevas rutas de acceso a los “objetos/sujetos” en la investigación.

Se trata así de instalar *al cuerpo* en el centro de la reflexión del problema social, para interpretarlo en la dinámica de los escenarios urbanos. En esta búsqueda, las dimensiones de la cultura corporal: política y motricidad, se perfilan como hilos conductores para establecer las nuevas identidades generadas por el conflicto social a las que son sometidos algunos sectores de la población.

1.2 Apuntes conceptuales

Los referentes nocionales en los que se soporta el estudio han sido retomados de los avances llevados a cabo por el grupo de investigación Cultura Somática, a lo largo de 18 años, y mediante indagaciones con distintos grupos poblacionales en la ciudad de Medellín.

Cultura Corporal

La noción Cultura Corporal se ha alimentado y reconfigurado paulatinamente en razón de hallazgos diversos y de las discusiones que provee cada nuevo dato recabado. Se ha asumido como las concepciones y posicionamientos con respecto al cuerpo en los diferentes contextos sociales; como las maneras en que las particulares acepciones se expresan en las prácticas de los sujetos y los grupos y, en una doble vía, a las formas en que la memoria corporal da cuenta de cómo la escriben los acervos culturales que la circundan. El cuerpo se propone como un registro de la vida colectiva y, a su vez, como un generador de la misma. En las prácticas corporales se exhiben las demandas materiales y simbólicas de la corporeidad y la manera cómo las lógicas, locales y globales relocalizadas, se filtran por los intersticios de la cotidianidad hasta consolidarse como hábito.

Entendemos que el contexto marca al cuerpo, que las prácticas corporales corresponden a las disposiciones legales y legítimas que configura la vida social y a las pautas orientadoras de la vida que establece la dinámica cultural; de donde se desprende que el conflicto armado colombiano, como eje articulador de la política del país, se instala en el sujeto-cuerpo y deviene práctica.

Percepciones, actitudes, representaciones y usos del cuerpo atraviesan una urdimbre bordada con hilos de innumerables colores, sabores, texturas, densidades y formas; de profundidades y superficialidades ininteligibles, y de inenarrables sentidos y significados. Sexualidad, estética, motricidad, semiótica, producción, salud, política, emociones, ocio, son las maneras modernas de denominar el complejo tejido del cuerpo en relación. Son, por lo demás, formas metodológicas que han permitido intentar aprehenderlo por medio de las mediciones, evaluaciones, observaciones, constataciones en la lógica de la ciencia moderna para poder comprender, en parte, qué es lo corporal.

Por cultura corporal se entiende los contenidos materiales y simbólicos que alimentan la dialéctica cuerpo cultura; éstos contenidos que se “encarnan” y expresan en prácticas, interacciones, imaginarios, experiencias e idealidades.

La cultura corporal entraña un nexo apretado, en ocasiones diluido, entre el cuerpo y el entorno, de allí su potente capacidad para exponer los cambios sociales, las

adopciones culturales, los movimientos políticos, las tensiones y disputas económicas, las tradiciones e innovaciones, los patrones y disrupciones que, como sujeto y como grupo, se experimentan permanentemente.

En virtud de las preguntas que orientan la indagación, interesa identificar cómo el desplazamiento, generado por el conflicto, transforma la cultura corporal de los actores víctimas y cómo posibilita mecanismos cómplices que les permite soportar las vicisitudes que les depara el destierro. La articulación de las dimensiones de la cultura corporal: política-motricidad, fungirá como lente para observar a los desplazados en el escenario ciudadano y en su batalla para responder las preguntas por el yo, por el nosotros y por los otros. El cuerpo, continente-contenido, representa un ducto para comprender las improntas del desplazamiento en los sujetos destechados y forzados a habitar la ciudad.

La política

La política, se asume como la manera de experimentar la vida juntos. Este sustrato esencial deja ver dos condiciones de la política: de un lado, implica al grupo y, de otro, lo social, lo público. La política es aquella estructura tácita que orienta la vida colectiva hacia el bien común; configura las estrategias de control, reglamentación, distribución, organización, protección y reacción. En la base de la noción se encuentra la tensión individuo/colectivo, particular/general, similar/diverso y orden/desorden. Las posibilidades para la pluralidad, la distinción entre los sujetos, el reconocimiento y respeto a esas diferencias son competencia de la política.

La política es artífice de los términos -límites y laxitudes- de la escena social, en correspondencia con el deseo de fomentar un proyecto idealizado de ciudadanos y ciudadanía; en palabras de Norbert Lechner, *“La política es la conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado”*^{4:8}. No se reduce a las instituciones que han instrumentalizado la vida; es por lo demás, una zona en la que nos experimentamos como sujetos mediante lo cual se tramitan normativas, regulaciones, legitimidad y reconocimiento. *“La configuración de las memorias colectivas y de los sueños de futuro condiciona la concepción del orden político”*^{4:84}. Esta esperanza de futuro, *“horizonte de espera”*⁵, ese orden soñado, compromete al otro y así al cuerpo, un deber ser hecho carne y visible en las prácticas: íntimas y públicas, rutinarias y extraordinarias; en las demandas del diario transcurrir y en la excepcionalidad de la fiesta, en cada manifestación se inscribe la disposición que guía al mundo. En este sentido, la idealidad social tiene asiento en el cuerpo, en la corporeidad y es asunto expreso de las modulaciones, controles, normativas y reacciones; es esta una deriva de la política a la biopolítica.

En el presente estudio y para efectos del rastreo empírico, se ha asumido la política como las maneras particulares de **organización** –comunitarias, redes externas- que

han surgido en las distintas agrupaciones de desplazados, como respuesta a las contingencias que el destierro les ha impuesto. Se incluye en la noción las **normativas** –legales y legítimas- a las que se ven abocados los expulsados llegados a la ciudad para poder articularse en la lógica dinámica social hegemónica. E igualmente, se han observado las **instituciones** - Instancias Reguladoras de la Vida (IRV), Instancias Gubernamentales (IG) y Organizaciones No Gubernamentales (ONG)- que entran en la escena para promover y ejecutar tareas de atención y apoyo a las víctimas del conflicto armado que desencadena la salida involuntaria del hábitat de circunscripción.

Organizaciones, normativas e instituciones, se plantean como categorías descriptivas de la dimensión política, las cuales serán interpretadas en clave bipolítica, esto es, leídas con una lente que permita observar las huellas en el cuerpo -de protección, regulación y/o resistencia-, de estos dispositivos emergentes producto del desplazamiento rural – urbano.

Motricidad

La motricidad será entendida como un movimiento, sí, pero asistido por la conciencia, la propositividad, la voluntad, un *animus* que lo desprende del sustrato mecánico, objetival, de la física y de la virtud compartida con los seres vivos. Por lo demás, en esta relación ineludible con el cuerpo, la acepción motricidad ha posibilitado desarraigar a éste de la acepción máquina. El Grupo de Cultura Somática ha promovido una clasificación para la motricidad como: **motricidad cotidiana**, (doméstica, laboral, íntima...) que si bien es motricidad por aquello del *animus*, no tiene al cuerpo y a la motricidad como su fin último y su intencionalidad está por fuera del acto, en lo que difiere de **las expresiones motrices**, cuyo centro está en el “acto mismo”; corporeidad y motricidad son la validez de su existencia, su único medio de manifestación y su finalidad última.

En esta indagación y por ser la ciudad *el locus* del grupo de interés, se pudo observar e interpretar la motricidad cotidiana; esto es, las prácticas motrices que se sitúan más en el orden de la necesidad y que para el caso estaría aplicada a la dimensión producción y al ejercicio de la sobrevivencia.

Territorio

El territorio, como una categoría significativa del bastimento de *la identidad*, lo abordaremos como un espacio simbólico, cargado de sentido y colectivamente construido. Referente que ha permitido la delimitación de un “adentro” y de “un afuera” y, consecuentemente, ha posibilitado la consolidación de ese *nosotros* antes mencionado, diferente de esos *otros*. *El territorio* ha desbordado la materialidad tangible y ponderable; no ha estado definido por los límites

topográficos sino por los contenidos simbólicos que lo han habitado⁶. *El territorio*, este espacio humanizado, no refleja sólo una comodidad técnica sino, más bien, simbólica; esto es, como Leroi-Gourhan⁷ señala, percepción y producción reflexionada de ritmos y valores, constitución de un código de emociones que garantiza la inserción del sujeto en la sociedad. La domesticación simbólica de espacio y tiempo es repetida con producciones y términos de valoración diferentes, desde el asentamiento precario hasta la ciudad que se autoinvoca como perenne.

Identidad

La noción de *identidad* adquiere aquí el sentido de pertenencia que inviste de significado a la persona, permitiéndole la construcción de su yo, en lo cual cooperan las percepciones de los demás, en un contexto cultural determinado, que genera la semejanza con el nosotros y la diferencia con los otros y establece, desde el territorio, “un adentro” y “un afuera”. Por lo demás, *la identidad* la entenderemos como un proceso cultural y político a la vez y, consecuentemente, como una forma de asumir el mundo en permanente reelaboración. No es única ni inamovible, por el contrario, muta en la experiencia del pluralismo cultural, de la globalización, de la relocalización y de las migraciones⁶. Nos apoyamos en Bauman^{8:64}: *“En el fiero y nuevo mundo de las oportunidades fugaces y de las seguridades frágiles, las innegociables y agarrotadas identidades chapadas a la antigua simplemente no sirven”*.

Ciudad

La ciudad se define, en sentido estratégico, como el escenario urbano, opuesto a lo rural, habitado por una cantidad importante de personas de diferente procedencia, polo de desarrollo en términos de la administración, los servicios y la industria. Para el caso de Colombia, la ciudad se ha conformado a partir de los años 60, justamente con la violencia en el sustrato fundacional; se erige como una emergencia cultural en la que se condensa tanto las prácticas “civilizatorias” provenientes del nominado “mundo occidental” por la vía de la colonización y el sometimiento, como la apropiación que se hace de las mismas en los espacios locales, a su vez conformado por migrantes de distintas provincias, lo que le otorga un tinte polifacético, variopinto y complejo. En lo relativo a este estudio, la ciudad se delimitó en lo que se conoce como “centro de Medellín”, esto es, el espacio ciudadano marcado por: el consumo, los vendedores, las edificaciones institucionales (iglesias, colegios, aparato estatal), los parques centrales, las calles y avenidas con mayor flujo peatonal, con comercio formal e informal y, por supuesto, por la efusión vehicular en el que destaca el transporte público.

En la relación al uso de territorios ciudadanos, un estudio realizado por un grupo de arquitectos WWAA⁹ cobra especial interés. En dicho estudio afloró el que uno de

los motivos que decidía la elección de vivienda entre el grupo estudiado era que tal vivienda pudiera brindar seguridad. Una motivación de alguna manera tan previsible que no suscitó mayor sorpresa. Fue la confrontación posterior que se tuvo con algunos habitantes a través de entrevistas, lo que comenzó a hacer que la seguridad a secas fuera revelando sus conexiones con otras dimensiones, esas sí no tan obvias: el encerramiento de las urbanizaciones se reflejaba en un mayor valor económico a las propiedades, una comercialización más rápida y suponía una serie de valores agregados a la presencia de vigilancia durante las 24 horas, la tranquilidad de las madres con respecto a sus hijos menores por ejemplo, lo que minimizaba los inconvenientes y demandas económicas extra que acarrea este servicio y hacía aparecer a estos enclaves cerrados como naturalmente ventajosos frente a la alternativa de un espacio abierto y plenamente conectado con el tejido urbano.

Es desde estos marcos referenciales que se ha intentado comprender la manera cómo redibujan los significados de la vida los desplazados situados en el centro de la ciudad de Medellín.

2. Apuntes metodológicos

Para atender la pregunta por la reconfiguración identitaria, desde la dimensión política articulada a la motricidad, en población desplazada hacia Medellín, se siguió una ruta orientada por la denominada etnografía reflexiva^{6,10,11,12,13,14}. Con esta perspectiva se ha buscado identificar las prácticas relativas a la política en nexo con la motricidad en los desplazados hacia Medellín, y los procesos de interacción que posibilitan la adaptación y la reconfiguración identitaria en la dinámica con la ciudad. Esto es, avanzar en la comprensión de la función de las prácticas corporales en la construcción de dispositivos, relativos al redibujamiento de la identidad, que se generan con el destierro hacia el escenario urbano de Medellín.

2.1. Delimitación empírica

El presente estudio se realizó con comunidades desplazadas que paran en Medellín y habitan cotidianamente la zona urbana de la ciudad. Se delimitaron los siguientes lugares: plaza Minorista, iglesias de San José, Veracruz y Candelaria; Parques de Bolívar, San Antonio y Berrío; instituciones para la atención al desplazado como la Unidad de Atención al Desplazado (UAO) y el Albergue temporal de Villahermosa.

La situación de desplazados de estas comunidades trae de suyo una ubicación estratigráfica baja, en la cual la subsistencia representa su búsqueda inmediata. Esta condición incluye diferentes grupos etéreos que convergen en sitios y prácticas

que los homogeniza de cara al interés de este estudio. No obstante, se espera establecer singularidades correspondientes al afán de la construcción de la identidad.

También se incluyeron actores que representan a la comunidad receptora y personas que trabajan en instituciones vinculadas a los desplazados. Se consideraron así tres perfiles de actores que permiten atender la pregunta por la identidad en tanto “el otro” es determinante de la misma.

Los desplazados conforman el grupo de interés por cuanto en sus prácticas corporales exhiben, a manera de evidencia, la tensión entre territorio e identidad. De otro lado, el desplazamiento, pese a los intentos por ocultar que es una realidad que aún nos asiste, sigue siendo un conflicto que caracteriza al país y que encierra padecimientos de orden existencial y social que demandan estrategias para su comprensión y solución desde las diferentes disciplinas. La Educación Física, como un campo con compromiso social, está en la obligación de ofrecer algunas alternativas que orienten en esta problemática.

Actores	Situación	Participantes en el estudio	Ciudad
1	Desplazados	26	Albergues, UAO, Minorista, Parque de Bolívar, Centro (Junín y Playa), Vivienda y Cabildo Chibkariwak
2	Receptores	4	Entorno Albergue Colegas vendedores
3	Trabajadores con desplazados	6	Gobernadora Cabildo Coodirnadora UAO Director de Casa de Integración Coordinadora del Albergue temporal de Villahermosa. Afrocolombiana Líder Indígena Líder comunitario

Tabla 1: clasificación de los tres tipos de actores del grupo de interés

2.2. Delimitación epistemológica

La investigación se ha llevado a cabo desde un enfoque cualitativo que se fundamenta en las interpretaciones que las personas hacen con relación a cómo viven, a cómo construyen sus instrumentos y a sí mismos, a cómo sienten y piensan. Reivindica al actor social como creador de significados, que desde su biografía e interrelación con los semejantes, da cuenta de su realidad; el mundo se presenta al individuo bajo un sistema objetivado de designaciones compartidas y de formas expresivas que permiten acercamiento y lectura¹¹.

Con la metodología implementada en esta indagación se ha establecido un diálogo con los desplazados, con la mediación de distintas estrategias de acercamiento, correspondiente al giro etnográfico propio a los estudios sociales contemporáneos y al cual corresponde la designación de etnografía reflexiva.

El adjetivo de reflexividad da cuenta de una especie de “vuelta a la tuerca” en el método etnográfico que permite un cruce multilateral entre las cotidianidades; hacemos referencia en principio a una doble vía: la del investigador y la del interlocutor. Consiste según Guber^{12:50} en el proceso de interacción, diferenciación y reciprocidad entre la reflexividad del sujeto cognoscente -sentido común, teoría, modelos explicativos- y la de los actores o sujetos/objetos de investigación.

La condición de reflexiva es una inclusión del etnógrafo en la reflexión del otro, y del otro en la reflexión del etnógrafo, e implica comprender que la realidad tiene diferentes texturas, planos, niveles que se traslapan creando una pintura o un grabado, a la manera de Escher*, que requiere variedad en las estrategias de abordarlos para poder decirse a sí misma. La realidad no es una y no existe una única forma de aproximarse a ésta; el conocimiento se construye y la realidad también, el mundo es lo percibido como tal, y diversas percepciones pueden dar cuenta de forma semejante en la acción práctica de ese mundo real configurado perceptivamente.

En la etnografía reflexiva el etnógrafo es la primera alteridad, participa en la vida cotidiana, ve lo que pasa, escucha lo que se dice, pregunta cosas, escribe, observa, registra, analiza, interpreta. El trabajo de campo permite poner en duda las teorías existentes, se suscitan situaciones que son importantes para originar nuevas investigaciones, nuevas especulaciones.

El sustrato de la etnografía está en las interacciones, articulaciones, vínculos, nexos y conexos, que la sitúan en un lugar privilegiado para abordar la realidad social. La

* Maurits Cornelis Escher, artista plástico de los Países Bajos, famoso por sus grabados en madera, xilografías y litografías alegóricas a figuras imposibles, movimientos inverosímiles y mundos imaginarios

propiedad etnográfica está en la posibilidad de hacer hablar los distintos mundos, las situaciones diversas, los actores-sujetos. No intenta pues, universales; por el contrario, se regodea en los singulares, y en ellos lee ese todo particular subyacente en lo único, que da cuenta de la cultura específica, es un encuentro con el sujeto. Al decir de Galindo^{13:4} “La Etnografía queda como un oficio descriptivo fino y potente que hace confluir subjetividad y objetividad en el estar entre extraños y en el relato a conocidos y desconocidos”.

Con etnografía reflexiva se ha designado la búsqueda de “diversos perfiles del dato”, el cruce de las diversas miradas, el mestizaje de estrategias cualitativas, el concurso de varios observadores con diferentes focos para la aprehensión de la realidad y el reconocimiento de los deslizamientos de investigado a investigador: una doble vía de la observación, que deviene en múltiples vías⁶.

La etnografía reflexiva es pues una resignificación de la etnografía misma para poder responder a la preguntas ¿Cómo es posible, desde la ciencias sociales, lograr que la razón instrumental pueda vincularse, de una manera eficaz y no lamentable, a todos los matices de nuestro estar en el mundo? Afirma Rosaldo^{14:45}: “Los cambios en las relaciones globales de dominación coincidieron tanto en el pensamiento social, como en la etnografía experimental”; en efecto, ante los cambios profundos que suceden en el mundo actual, las concepciones y aplicaciones metodológicas sufren también modificaciones sustanciales.

Según Hammeersley y Atkinson^{10:29}:

Cualquiera que sea la distintividad de los propósitos de la ciencia social, los métodos que emplea no son otra cosa que refinamientos o desarrollos de los métodos que usan en la vida cotidiana... Por una parte parecen imposibles los intentos de basar la investigación social sobre fundamentos epistemológicos independientes del conocimiento del sentido común. Como señala Rescher (1978:20), la búsqueda de “verdades certeras, cristalinas e indudables, completamente inalcanzable por la posibilidad de validación... representa una de las búsquedas más quijotescas de la filosofía moderna”.

El replanteamiento del pensamiento social es una crítica a las normas clásicas de construir conocimiento; a esta refiguración del ordenamiento del mundo y el consecuente efecto en las disciplinas científicas ha correspondido una reconsideración, un giro indispensable, hacia los temas centrales que las ciencias sociales buscan atender. La experimentación etnográfica parte de: introducir nuevos objetos o nuevos perfiles de los mismos; la manera de ubicarse en campo, la manera de ubicarse frente al otro en el campo, el reconocimiento de las narrativas, más allá de los epígrafes, las innovaciones en terreno y los cuestionamientos a los propios acervos.

En esa multiplicidad de rutas posibles la etnografía se ha transformado en una perspectiva descriptiva contundente para dar cuenta de la realidad social, y así ha penetrado otras disciplinas, distintos escenarios y diversidad de actores. Se ha relacionado con otros métodos y ha tejido “interacciones” instrumentales que le han permitido afinarse lo que Galindo^{13:5} denomina *El oficio de la mirada y el sentido*.

Diarios de campo, observación por escenarios, fotoetnografía, entrevistas, han conformado un repertorio de datos que se encuentran y empalman para intentar responder a la pregunta por la participación de la cultura corporal en la reconfiguración identitaria en los desplazados hacia Medellín.

2.3. Estrategias de acercamiento

Se ha optado por el término estrategia de acercamiento al considerarlo más coherente con la noción de etnografía reflexiva, y morigerar la carga mecánica de expresiones como: instrumentos, técnicas etc.

La entrevista

Se diseñaron tres guías de entrevista correspondientes con las categorías de actores: desplazados, receptores y personas que *trabajan* con desplazados. La entrevista fue semiestructurada, partió de un cuestionario confeccionado en razón de los objetivos y las categorías del estudio. No obstante, la exploración de la estrategia en terreno y la puesta en escena de la singularidad del investigador, ofreció matices importantes en las narrativas recabadas en las interlocuciones.

Esta estrategia permite identificar el sentido de la vida social que se expresa a través de discursos cotidianos (comentarios, anécdotas, términos de trato y conversaciones). Esta información suele referirse a la biografía, al sentido de los hechos, a sentimientos, opiniones y emociones, a las normas o estándares de acción, a los valores y conductas sociales¹².

Las entrevistas fueron elaboradas por el grupo de investigadores y las preguntas derivaron de los objetivos y las categorías analíticas propias de las dimensiones de la cultura somática: política y motricidad. Se realizó un proceso pedagógico de capacitación e intervención con los monitores integrados al trabajo de campo para la realización de las entrevistas. Se realizó una primera exploración del formato en un albergue para desplazados; se probaron: duración, comprensión, pertinencia y suficiencia de la estrategia.

Esta experiencia se sometió a discusión para decantar las preguntas. Luego de un debate amplio se definió un formato único. Una vez cualificados los protocolos se estableció la ruta a seguir con los responsables asignados.

Observación etnográfica

Las entrevistas fueron complementadas con observaciones etnográficas para reconstruir en los contextos aquellos matices que escapan a los testimonios y a la lente. Se recupera así la función central del sujeto investigador, quien, parafraseando a Geertz¹⁵, es el principal instrumento de la investigación cualitativa. Se registró en diarios de campo con un protocolo convencional, pero adaptado por cada investigador.

2.4. Objetivación del dato

La objetivación del dato se llevó a cabo por distintas vías; una primera de corte artesanal, que permitió una categorización inicial, a partir de las discusiones del grupo.

Las entrevistas fueron transcritas por monitores contratados para ello, luego revisadas por los investigadores que las aplicaron y releídas en grupo para tener un panorama de los resultados. Una vez definidas y organizadas en formato único, se codificaron de la siguiente manera: número de cuestionario, número de entrevista, lugar de procedencia, organización a la que representa o actividad del entrevistado (según el cuestionario) y primeras dos consonantes del apellido del o la entrevistadora, así:

Entrevista Desplazados	No. De Entrevista	Procedencia	Entrevistador
C1	1	Campamento	Ar
Componentes de la entrevista: C1 1 Campamento Ar			
Entrevista Trabajadores	No. De Entrevista	Cargo sujeto	Entrevistador
C2	1	Coordinadora UAO	Dz
Componentes de la entrevista: C2 1 UAO Dz			
Entrevista Receptores	No. De Entrevista	Oficio sujeto	Entrevistador
C3	1	Celador	VI
Componentes de la entrevista: C2 1 Celador VI			

Tabla 2: modelo de codificación de los actores del estudio, las instituciones e investigadores

Cada entrevista fue ingresada en Excel, con la información del perfil social. Una vez se establecieron los nexos entre los objetivos, las categorías y las preguntas, se organizaron los consolidados que favorecieron el análisis de las derivaciones e inferencias relativas a las preguntas.

2.5 Análisis

El proceso de análisis significa la recuperación de lo proyectado en nexo con los hallazgos en campo y con las reflexiones de corte teórico; alcanzar la comprensión de esa realidad social indagada desde la lógica interpretativa y otorgar un lugar a las propuestas derivadas. El estudio **Improntas política-motricidad y su mediación en la relación cuerpo-ciudad de los desplazados hacia la ciudad de Medellín**, ha realizado el siguiente itinerario analítico:

- La objetivación del dato, con el propósito, de un lado, de “hacer hablar al dato” en función de la realidad interrogada y, de otro, como acercamiento directo entre el investigador y la información.
- Puesta en común, entre los investigadores, de las primeras percepciones ante el *corpus* de información.
- Articulación de las estrategias de acercamiento con los objetivos del estudio y las categorías analíticas en éstos contenidas.
- Elaboración de inferencias según las dimensiones.
- Puesta en común y debate colectivo de las inferencias, ubicación en relación a los objetivos.

Objetivos	Preguntas Supuestos	Categorías y subcategorías	Estrategia	Actores	Inferencias
Caracterizar las dimensiones política y motricidad de cultura somática de los desplazados hacia Medellín	<p>¿Cómo se manifiestan la motricidad, la política?</p> <p>¿Cuál de las dimensiones de la cultura somática es más relevante?</p> <p>La cultura somática se ve afectada con el evento del desplazamiento</p> <p>Una dimensión relevante es la política, las formas organizativas</p> <p>Y la motricidad, las expresiones motrices y cotidianas</p>	<p>Motricidad: Cotidianas, expresiones motrices</p> <p>Política:</p> <p>Organizaciones: Comunitarias</p> <p>Redes externas</p> <p>Instituciones</p> <p>Instancias Reguladoras de la Vida (IRV)</p> <p>Instancias Gubernamentales (IG)</p> <p>Organizaciones No Gubernamentales (ONG)</p> <p>Normatividad</p> <p>Legal</p> <p>Legítima</p>	Entrevistas, Observación no participante	Desplazados	<p>El cuerpo del desplazado es sometido a hambre, miseria y a nuevas cargas laborales: políticamente regulado.</p> <p>Cambio de la labranza por la construcción y la mendicidad</p>
Identificar las huellas que dejan los desplazados en la ciudad mediante sus procesos de adaptación	<p>¿En qué lugares de la ciudad reconstruyen su cotidianidad?</p> <p>¿Qué prácticas adaptan a dichos lugares?</p> <p>¿Cómo se evidencia su patrimonio cultural en sus lugares dentro de la ciudad?</p> <p>Los lugares privilegiados y de protección del desplazado son las terminales de transporte, las plazas de mercado, los semáforos, los parques, las goteras de la ciudad</p>	<p>Ciudad:</p> <p>Lugar de arribo</p> <p>Lugares de sobrevivencia.</p> <p>Lugares de asentamiento.</p> <p>Lugares de trabajo.</p> <p>Motricidad: Cotidianas, Expresiones motrices</p> <p>Política:</p> <p>Organizaciones: Comunitarias</p> <p>Redes externas</p> <p>Instituciones (IRV) (IG) (ONG)</p> <p>Normatividad</p> <p>Legal</p> <p>Legítima</p>	Observación Entrevista	Ciudad - desplazado	<p>Conflicto armado principal agente desplazador.</p> <p>Cambió: la motricidad, la apariencia, la producción, la alimentación "todo" mediado por el cuerpo.</p>
Establecer la mediación de las dimensiones política y motricidad de la cultura somática en la adaptación a la ciudad de los desplazados hacia Medellín	<p>¿Cómo se modifican las dimensiones en la ciudad?</p> <p>¿Cómo media la semiótica, la producción, la motricidad, la política y la estética en el proceso de adaptación a la ciudad?</p> <p>¿Cómo media la lúdica y el ocio en el proceso de adaptación a la ciudad?</p> <p>¿Qué dimensión de la cultura somática es más relevante en el proceso de adaptación a la ciudad?</p> <p>Todas las dimensiones sufren un proceso de transformación relativo en la puesta en escena en la ciudad</p> <p>Las dimensiones son un dispositivo como revelador y protector en el evento del desplazamiento.</p>	<p>Ciudad:</p> <p>Lugar de arribo</p> <p>Lugares de sobrevivencia.</p> <p>Lugares de asentamiento.</p> <p>Lugares de trabajo.</p> <p>Motricidad: Cotidianas, expresiones motrices</p> <p>Política:</p> <p>Organizaciones: Comunitarias</p> <p>Redes externas</p> <p>Instituciones (IRV) (IG) (ONG)</p> <p>Normatividad</p> <p>Legal</p> <p>Legítima</p>	Observación Entrevista	Albergues, lugar de arribo, lugar de trabajo, asentamientos, desplazados, líderes, programas, proyectos	<p>La familia como instancia protectora</p> <p>Institución revalorada</p> <p>La exaltación de Dios como posibilidad de salvación</p> <p>La iglesia como PAN institución</p> <p>El Estado no cumple las expectativas</p> <p>¿Cuál estado paternalista o protector?</p> <p>Las instituciones en orden:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Familia 2. Iglesia 3. Organizaciones comunitarias (redes de apoyo) 4. Estado <p>El miedo otro gran mediador</p>
Desvelar los elementos de dimensión política y motriz de cultura somática que favorecen la reconfiguración de la identidad de los desplazados.		Identidad, ciudad, cultura corporal, desplazamiento	Calle, parques e iglesias, etc.	Albergues Observación no participante,	<p>Inclusión / exclusión</p> <p>Estigma de desplazamiento</p> <p>Etnia/ minorías</p> <p>Marginación social y pobreza</p> <p>La mendicidad como una identidad imputada.</p> <p>El tejido en los indígenas un dispositivo que protege, presenta, produce...</p>

Tabla 3: plan de análisis

2.6 Estructura del Informe final

La elaboración de este informe se hizo a partir de las categorías y subcategorías descriptivas de la dimensión política. En este sentido: organización – comunitarias y redes externas-, **normatividad** – legal y legítima- e **instituciones** –instancias reguladoras de la vida, instancias gubernamentales y organizaciones no gubernamentales- consolidan un eje alrededor del cual se articulan tanto los hallazgos, como las inferencias e interpretaciones.

La estética, como dimensión de la Cultura Somática, asunto de interés inicial del estudio, fue invisibilizada ante la emergencia de aspectos ponderados como más relevantes y ante una suerte de evidencia reiterativa de lo encontrado en el estudio antecedente, de ahí el título **Improntas política-motricidad y su mediación en la relación cuerpo-ciudad de los desplazados hacia la ciudad de Medellín**. La motricidad, por su parte, se teje con las reflexiones en torno a la biopolítica.

En la escritura se diferencian las voces de los pensadores referenciados en cursiva y los testimonios de los actores del estudio llevan su codificación respectiva.

3. Resultados

Improntas política-motricidad y su mediación en la relación cuerpo-ciudad de los desplazados hacia la ciudad de Medellín

Las prácticas corporales en los desplazados hacia Medellín se brindan como una estrategia adaptativa ante los desafíos que propone la ciudad, en tanto nuevo espacio de habitación. El estudio que antecede esta indagación “**La cultura corporal, un lugar de síntesis en la construcción social del miedo como referente identitario, en escenarios de conflicto**”¹, ha avanzado en una caracterización de algunas dimensiones de la cultura corporal en afrocolombianos expulsados de su tierra que moran en el asentamiento “Macondo”, y concluye al respecto, a groso modo, que *la estética*, se transfigura en una estrategia singular de retar el derecho a la ciudadanía y, particularmente en las minorías étnicas, en un posicionamiento identitario; *la motricidad* se erige en su condición antropológica e histórica de protección, recuperación y adaptación (laboral, doméstica, lúdica); *la salud* es resignificada en lo relativo a sus indicadores clínicos y se enfoca en la vivienda como garante del bienestar; *la sexualidad* se transforma en un dispositivo que entraña riesgo y, paradójicamente, posibilidad de pervivencia; finalmente, *la producción*, dimensión profundamente marcada por el conflicto social, sitúa al cuerpo en el lugar del aprendizaje y es una reacción que mitiga la amenaza de extinción por la vía del hambre.

Interesa aquí ahondar en la política como dimensión emergente en la configuración de la Cultura Somática y como categoría central en la circunstancia que registra el cuerpo del desplazamiento en Colombia. Para efectos de una lectura desde la evidencia empírica, ésta se ha asumido como las maneras particulares de **organización**, suscitadas en los diferentes grupos, etnias y comunidades desplazadas, un modo de rebelarse ante las vicisitudes que el destierro les ha impuesto. A la par, se ha observado la **normativa** que rodea y condiciona el desplazamiento en la ciudad de Medellín. Finalmente, se ha realizado un acercamiento a las **instituciones** que cumplen funciones de promoción y ejecución de tareas de acompañamiento y apoyo a las víctimas del conflicto armado que desencadena la salida involuntaria del hábitat de circunscripción.

Las categorías de análisis: **organizaciones, normativas e instituciones**, permiten describir la esfera política, interpretada en clave bipolítica, para develar las improntas en el cuerpo –protección, regulación y/o resistencia-, de estos dispositivos producto del desplazamiento rural – urbano.

Las siguientes subcategorías fungieron como lentes para escudriñar la dimensión política en algunos desplazados hacia la ciudad de Medellín:

Categorías	Subcategorías	Noción operativa
Organización	Comunitarias	Organizaciones civiles propias y apropiadas por los desplazados, sin que necesariamente cuente con la mediación del Estado
	Redes sociales de apoyo	Formas colaborativas que emergen espontáneamente en el escenario social, en procura de la supervivencia cotidiana de los desplazados.
Normatividad	Legal	Leyes generadas sancionadas por el sistema legislativo en torno al flagelo del desplazamiento y la atención que le debe el Estado
	Legítima	Reglas establecidas por los grupos de desplazados en los distintos espacios de ciudad para facilitar la convivencia y la equidad en los repartos
Instituciones	Instancias Reguladoras de la Vida (IRV)	Instituciones estructurales que orientan la vida; se incluyen aquí: Escuela, Iglesia, Familia y sistema de atención en Salud
	Instancias Gubernamentales (IG)	Derivaciones del Estado que tienen injerencia en el manejo y atención al desplazado.
	Instancias u Organizaciones No Gubernamentales (ONG)	Organismos autónomos que han asumido liderazgo en la atención a los desplazados.

Tabla 4: sistema categorial dimensión política

3.1 Las organizaciones: un sistema de protección

El gregarismo es una estrategia política de primer orden, afinada por siglos. El sentido de pertenencia que suscita la inscripción en la grupalidad se transforma en vínculo protector del sujeto y del grupo y, cómo no, puede ser también objeto de disputa. La comunidad, en el sentido de Bauman¹⁶, se erige como posibilidad vindicativa de intereses corporativos hacia el bien común. Los nexos que proporcionan las búsquedas y los afanes de la colectividad garantizarían una mayor probabilidad de logro; las necesidades de base se perfilan en rasgo compartido, trazos de la “común unión” que caracterizan a quienes los portan. En esta lógica, la política, entendida como “esa manera de experimentar la vida juntos” se configura en identidad por cuanto favorece la respuesta a la pregunta por el quiénes somos, quiénes no somos, quiénes son esos que no somos y, de suyo, responde a la necesidad de pervivencia como nosotros.

3.1.1 Organizaciones comunitarias

Para los desplazados las Juntas de Acción Comunal (JAC) representan la estructura organizacional primordial que les permite la agrupación como estrategia de protección, la identificación de las necesidades básicas de cada comunidad y el orden distributivo de cara a los limitados recursos. En los distintos asentamientos, el líder comunitario encarna la autoridad, la equidad y la alternativa. Son elegidos mediante la práctica democrática de la asamblea e investidos de deber más que de poder: mitigar la angustia de la transitoriedad que los habita desde el desalojo y que es una sensación insufrible para el ser humano. Las palabras de un presidente de Acción Comunal sirven para ilustrarlo:

Para ser presidente de la acción comunal fue porque, pues, yo desde que llegué aquí en el barrio me ha interesado mucho colaborarle a la comunidad en lo que pude hacer por cuenta mía antes de ser directivo y hice muchas gestiones a favor de la comunidad y por ese medio me fui haciendo conocer y por eso me tuvieron en cuenta para la elección anterior que fue en abril y hasta ahorita soy el presidente. La elección se hace por medio de un voto de toda la asamblea a que asiste y se buscan unos papelitos con diferente número de plancha, se lanzan los candidatos y la gente ya escoge por qué candidato vota y el que se ve mas opcionado a ese apoyan, y así. (C1 6Tolima ArFrDz)

La responsabilidad de alimentar el sueño de perdurar desde el ejercicio de la justicia y la magnanimidad que se expresa en la repartición de los pocos beneficios y auxilios que reciben en su condición de desterrados, la adjudicación de los espacios para la vivienda, la construcción de los senderos de movilidad, el acceso al

agua, el manejo de las basuras, la información sobre las disposiciones estatales que surgen en torno al desplazamiento, la lucha por los derechos, la mediación en las disputas vecinales, la representatividad en las distintas instancias, la realización de proyectos en favor de la localidad y la búsqueda de financiación para los mismos; en suma, el líder comunitario es la simbolización de la posibilidad de un mundo mejor.

La función de la acción comunal es, pues, ayudarle a la comunidad dentro de lo que más se pueda, porque este es un sector muy desprotegido del gobierno y nosotros aspiramos a bregar a sacar muchos proyectos adelante y colaborarle a la gente en lo que más se pueda. Pero hay mucha gente que lo desanima a uno porque en verdad que cuando se programan convites de trabajo es muy poquito el que colabora. Sin embargo uno no mira eso sino el bienestar de la comunidad y a uno es el que le toca estar gestionando ante la administración toda esa clase de proyectos y de obras que se solicitan. A veces me meto cuando hay broncas, hay alguna pelea, entonces me llaman y uno busca pues que se arreglen las cosas para vivir como más tranquilos, porque imagínese usted esto bien chiquito, unos prácticamente encima de otros y estar de enemigos... pues no. Otras veces intervengo con lo de las casas, pues me vienen a decir que se quieren pasar pa'acá entonces yo veo a ver si es posible, cómo le hago, dónde busco un rinconcito, otro pedacito y le pregunto a la gente y así le vamos haciendo espacio a todos; es que estar sin casa es muy duro... y uno ya sabe eso, uno ya vivió eso. (C1 6Tolima ArFrDz)

Los grupos de oración son otro tipo de organización comunitaria de los desplazados hacia la ciudad de Medellín.

Aquí cuando no voy al recorrido me voy a la iglesia a escuchar la palabra del señor; cuando vengo de allá, porque me voy a las seis de la mañana para la iglesia y de allá vengo por ahí a las nueve o diez de la mañana; de ahí, si tengo ropita sucia, me pongo a lavar, me pongo a organizar el rancho y así ya se me va el día, o sea que así ya me la paso. Nos ponemos a recochar ahí con las amigas, con las cuñadas y así; hago la comida y nos sentamos o nos ponemos a ver televisión con la niña, con la bebé, y ya descansamos hasta el otro día y nos acostamos. (C1 9Soruco. ArFr)

La evangelización ha encontrado en estas personas un lugar de cultivo para sus fines, lo cual se manifiesta incluso en la transformación de los estilos vida; empero, es la esperanza de un futuro promisorio lo que abre las puertas al ideario religioso y a las nuevas prácticas que comportan frente a: dieta, consumos, rumba, etc, la promesa de una vida distinta y mejor se torna en opción la ilusión de que no todo

está perdido y que hay algo por hacer; no importa pues sacrificar las propias creencias y tradiciones, cualquier oferta es un asidero, toda dádiva es ganancia.

A mí me ha gustado; aquí no es que sea evangélica, pero me gusta escuchar la palabra del señor porque usted sabe que hoy en día la palabra del señor es muy importante, entonces uno tiene que buscar a Dios. Y por eso ya no rumbeo... a mí ya no me gusta baile... sí, en este tiempo usted fue doña... ¿hace qué, 3 años desde ese día que fuimos y nos metimos allá? ¿se acuerda? El caso es que yo hace años no sé lo que es baile; pasan los diciembres el treinta y uno, veinticuatro, veinticinco, y yo no me muevo de la casa... a mí no me da por salir, no me da como pa' andar por ahí... yo no sé qué me pasa, ya no me da pa' salir a la calle y la gente se quedan aterrados porque yo, cuando estaba muchacha, yo bailé mucho. Y la gente se quedan aterrados porque todo el mundo se arregla y yo cojo mi cobija, prendo el televisor y me acuesto a dormir... no me da. (C1 9Sorucu. ArFr)

Dios, cualquiera que sea, está allí para socorrerlos, señalarles el camino, ofrecerles un sino y, muy significativamente, permitirles comprender y soportar lo que les ha sucedido.

Yo pido ropa. Entonces estoy sola en esto. Me he quedado con lo de la ropa, pero si Dios quiere y Dios permite que me resulte otro empleo, porque también he trabajado en casa de familia, también me he ido a trabajar y trabajo así. A veces me sale trabajito por el día; me voy y lo trabajo también... el día ya que no pueda... (C1 9Sorucu. ArFr).

El que está arriba es el que manda y si hay algo bueno pa' uno, pues hay qué esperar... uno no sabe, Dios... Dios sabe por qué hace las cosas... (C1 13Betulia Ar).

Antes de esto tan maluco que nos pasó pues yo no... ¿cómo le dijera? no pues, como que no iba a misa ni a nada de esas cosas, uno como por ahí más bien tranquilo, pero ahora sí voy a la comunidad y pues oramos y nos ayudamos y me siento como más seguro, más como bien con todos... (C1 12Córdoba Jh)

Los grupos de evangelización se han ido incrementando en las zonas de habitación de los desplazados y tienen una acogida importante entre ellos; logran penetrar las esferas tanto íntimas como sociales y, de alguna manera, empiezan a dirigir las prácticas y las decisiones con las que van armando la vida diaria. Ante la desorientación que experimentan en la ciudad, las redes de apoyo sostenidas en la

religión se plantean como una guía clara y más efectiva, ahora sí que “la luz al final del camino” de la mano de Dios y sus pastores.

Otro tanto ocurre con las convocatorias llevadas a cabo desde las expresiones motrices. Con distintos programas se llama a la comunidad y se les ofrece la posibilidad de diversión, entretenimiento, juego y deporte; pero, más allá de esto, se promueven alternativas de generar una suerte de comunidad lúdica, un “nosotros” redefinido por el espacio y las prácticas motrices⁶.

A eso, al Jardín Botánico, es que estuvimos en una actividad; también que lo pasamos todo rico... y al Parque Norte. También estuvimos en otras actividades. Nosotros hemos ido a muchos lugares... yo en ese grupo sí, a mí sí me gusta, uno la pasa muy rico, uno se divierte mucho, con juegos y de todo tipo de ejercicio. (C1 9Sorucu. ArFr)

... yo creo que en este año nos toca una caminata y estuvimos en la... ¿cómo es? la caminata de las corretillas de las mujeres, que empezó como desde el Parque de los Deseos hasta acá al parque de San Antonio... ¡ah! pero cuando llegué a la casa yo no era capaz con estas piernas porque todo esto me dolía de correr; esa es una corretilla, la marcha de las mujeres... yo no gané porque se me habían pasado dos adelante... ahí uno se ganaba el premio de cien mil otra de un millón y llegué de tercera y no gané nada y yo dije ‘ay Dios mío ¿será que yo no voy a ganar?’... Eso sí cuando descansé, ya estaba allá, había llegado de tercera. Nosotros vamos a la marcha de las mujeres; la actividad es que uno va corriendo y hace mucho aeróbicos. La corretilla, esta es una marcha a las mujeres que uno va compitiendo, el que llegue o el que alcance... (C1 9Sorucu. ArFr)

Las expresiones motrices aquí fungen como texto y pretexto: de un lado contienen una motivación generada por la práctica misma, por el placer de “cuerpo en movimiento” y, a su vez, se dibujan como una vía de acceso al otro, al grupo y, como en el caso de las negritudes y de los indígenas, la posibilidad de la “reparación”¹⁷ y de redibujamiento de la “distinguilidad”¹⁸.

Los indígenas portan como patrimonio cultural la habilidad para los tejidos en telas y chaquiras. Esta motricidad cotidiana laboral los articula al mercado y los posiciona como comunidad con historia, con raíces; y la danza, como expresión motriz artística, encierra contenidos de carácter sagrado que los arraiga a su cultura. Para las negritudes, la danza representa lo propio, lo nativo, lo que ellos se reconocen y les es reconocido, en palabras de un líder afrocolombiano:

Uno es tradicional todavía. En los asentamientos de la población afro es tradicional ver los bailaderos; puede ser una casa que la adaptan para bailar en las noches y en el día es zona de juegos de azar; esto se ve mucho. Las

mujeres acuden mucho a los bailaderos, pero ve uno también dentro de las prácticas culturales... hicimos un diagnostico rápido en la comuna ocho donde hay más población afro y se encuentra muy fuerte la gastronomía... que las mujeres hacen algunos cultivos para la medicina ancestral, que en el Pacífico lo tenían y aquí hacen uso de eso... muy fuerte la danza en los jóvenes, la música. Es muy fuerte la práctica que se ha ido popularizando. La estética capilar que llaman, entonces, los jóvenes; tienen sus barberías y estas son como un centro de protección a la identidad. (C2 2Diversidad Étnica ArFrVI)

Así las cosas, la danza ya como rumba, ya como ritual, cumple funciones de reconfiguración identitaria y exalta el potencial vindicativo en términos de identidad de la motricidad.

En perspectiva política, estas formas de organización propias y apropiadas por los grupos se pueden leer como estrategias de autocontrol y de resistencia, una reacción del cuerpo desplazado a la ciudad. La dimensión política cumple así con sus tareas esenciales: crear la congregación, promover escenarios de decisión, instalar normativas relativas a la convivencia, al vivir bien y dejar vivir, estimular la quimera de la determinación autónoma, consolidar un colectivo que avale al sujeto y a un otro que admita la pertenencia y reconozca la particularidad.

Estuvimos en un recorrido en ¿cómo es?, ¡ay! ¿cómo se llama eso?... eso es por allá por el centro, donde un grupo de mujeres... allá sí bailábamos porque eso era una rumba y eso era música de tambora como toda del Chocó, en donde hicieron el reconocimiento de las mujeres, de la negritud. Nosotros estuvimos por allá. Sí, ahí sí bailamos porque la música es muy chévere y vino mucha gente. Vino gente de Bucaramanga, de Cartagena y los pusieron hacer la comida de las negras; yo hice las panelitas con coco, otras hicieron el arroz con coco, otras hicieron el pescao con coco, otras los tamales de arroz o sea que la mayoría hicimos algo... (C1 25Soruco ArFr)

Y es, justamente, la presencia en la ciudad lo que demandará las emergencias organizativas todas vez que el nuevo hábitat es el que arrastra la necesidad de instancias corporativas tramitadoras de los afanes más íntimos - individuales y públicas - sociales.

3.1.2 Redes sociales: solidaridad, diferenciación y defensa

La primera noche en la que se enfrenta el desplazamiento, aquel momento decisivo en el que se abandona el territorio y así la identidad para hacer parte de la masa de desterrados por el conflicto en Colombia, representa el cruce del límite que hace ingresar a muchos campesinos, indígenas y afrodescendientes, en un universo

inédito, en una abanico de opciones inexploradas, en una sociedad y una cultura ignotas, y exponerse, de suyo, a un sinnúmero de vicisitudes; este panorama se manifiesta en miedo: a la muerte, a lo desconocido, al otro, a lo nuevo, a los padecimientos, al no futuro.

Ese primer día fue muy triste. Primero, porque no tenía donde llegar, yo me vine a pie desde la terminal... y me vine a pie hasta el Parque Berrío, de ahí me vine para el Barrio Moravia. De allá llegué en la mañana a buscar una pieza en alquiler y no tenía sino cuarenta mil pesos. Fue muy duro. (C1 7Mangos Jh)

La llegada a la ciudad constituye otro momento signador para el desplazado; preguntas como: ¿para dónde coger?, ¿a quién acudir?, ¿qué comer? ¿dónde dormir?, ¿qué le provee a familia?, ¿de qué servicios sanitarios disponer?, en breve, ¿qué hacer?; estas inquietudes vitales, centradas en el cuerpo y sus demandas, se convierten en ideas fijas para quienes arriban a Medellín luego de una salida súbita, precipitada por una atmósfera amenazante y sin una planeación mediante.

Al principio fue totalmente duro, duro. Yo me sentía como... como encerrada, me sentía no... muy mal, súper mal, como derrotada. Me sentía como que, ¿qué va a pasar conmigo? ¿yo qué voy hacer?, ¿qué va a pasar con mi familia?, ¿yo qué voy a hacer con esta gente? Pero yo no sé, Dios es tan bueno que... que no, que me he sabido, pues, cómo defenderme. Empecé como a ir a participar en reuniones, a conocer gente, buscar como, como alternativas. (C1 16 Campamento Dz)

Llegamos a una invasión y nos metimos en un ranchito de plástico. Al día siguiente a las cinco de la mañana nos desalojaron. Nos vinimos para la alcaldía y se formó la revolución. Nos devolvimos pa' allá... es muy duro. (C1 14 Samaná Gn)

Estudios antecedentes^{6,9,19,20} han mostrado que los lugares más recurridos en Medellín, como primera estación para los desplazados, son las terminales de transporte Norte y Sur, las plazas de mercados Mayorista y Minorista y los parques del centro de la ciudad. Son varias las razones que los guían a estos lugares: porque son paradas obligadas en las que hay “techo”, servicios sanitarios, personas y, muy decisivo, comida, en cierto modo asegurada; en ambos casos hay otros, habitantes de la ciudad que empiezan a dibujar la denominada población receptora. No siempre amable, confiada o confiable.

Hermano, el sentimiento que yo pienso es sentirme rechazado de la sociedad. Como los derechos violados, discriminados, y pienso que es como

lo peor de ser desplazado... a uno lo miran como bicho raro donde llega uno. (C1 14 Samaná Gn)

Los receptores portan distintas adscripciones sociales: familia, amigos, conocidos o, simplemente, transeúntes, “gente de buena voluntad”, al decir de los desplazados, que tiene a bien colaborarles. En muchas ocasiones estos últimos son los primeros en asistir al desterrado y a su parentela.

Muy duro. Llegué con lo que tenía puesto; hasta llegué todavía mojada. Los niños en pantaloncillos, descalzos, no me traje nada. Primero llegué a Belencito, a la calle, y ahí me quedé dos días y luego una señora nos recogió y nos fuimos para Caicedo. (C1 3 Carupia Dz)

Vinimos a la Terminal del Sur. Entonces un muchacho, un amigo que me hice ahí mismo, que apareció no sé de dónde, me invitó para Santo Domingo y que allá conseguía un rancho y así fue... los amigos con los que vivo los conocí ahí. No tenía a nadie en Medellín. Pasé una hora en la Terminal y un muchacho me vio la cara de necesidad y ahí fue... no hay que esperar de nada, conseguir uno lo de uno, la gente es durita, si uno no tiene plata en el bolsillo entonces todos voltean la espalda... ¿amigo? “amigo es el ratón del queso”. (C1 13Betulia Ar)

Los rostros, las posturas, los atuendos, los aperos, la manera de estar, esto es, el rictus corporal, deja en evidencia al desplazado recién llegado, lo señala de tal forma que se les reconoce al verlos y es allí donde se empiezan a tejer las redes sociales de apoyo e inserción a la dinámica ciudadana. Así lo expresa un empleado de una organización que, entre otros aspectos, atiende a desterrados:

Sí, claro uno los podría identificar. Primero, porque se siente que no hacen parte de la ciudad; ellos se sienten como perdidos. Segundo, tiene una actitud como de pedirle al otro, e incluso en la misma disposición corporal como esperando algo de no sé qué, como esperando que de la ciudad le caiga algo, ¿cierto?, pero me ha llamado mucho la atención. Un asunto aquí que tiene qué ver con el cuerpo y es por ejemplo cuando uno sube a Chococito, la actitud de los viejos que llegan desplazados, o sea un viejo que ha vivido 60 años en cualquier corregimiento o vereda y llegan a una ciudad de estas donde no tienen el río, donde no pueden ir a pescar, donde no pueden cantar, donde no conocen a nadie y la actitud es como ‘agachar la cabeza’ y son como esperando la muerte, por así decirlo. (C2 2Diversidad Étnica ArFrVI)

El testimonio expresa esa relación entre los acervos culturales y la identidad, asunto esencial para el auto reconocimiento y, más significativo aún, enseña como

la pérdida de los rasgos definitorios del sujeto puede equivaler a la sensación de muerte y, paradójicamente, esa mutación entre la identidad conocida y a la que se ingresa forzosamente, empieza a ser leída y distinguida por los receptores; esos nuevos perfiles fungen como detonantes de las redes sociales que los han de asistir.

Por su parte, la familia juega un rol destacado al iniciar el proceso de inserción en la nueva vida que les espera. No siempre los desplazados hacia Medellín cuentan con parientes receptores y, cuando los hay, en ocasiones no pueden acudir a ellos, y si lo hacen es temporalmente, por las propias condiciones económicas de quienes los acogen. Así lo dicen:

Llegué con seis hijos donde la familia, pero cuando ellos no tienen, entonces a veces a mí me toca colaborarles a ellos. (C1 2 Calazanía Ricardo).

Mmm, no... o sea... la familia igual. Yo casi no acudo a buscar porque uno no encuentra, pues, como mucho apoyo en la familia. Mas bien de pronto se acerca uno más a los amigos, pues no tanto a la familia. Yo no me acerqué a la familia; ellos se dieron cuenta que yo estaba acá y no hicieron nada... Acá yo más bien ignorada. (C1 16 Campamento Dz)

Como quiera que sea, la parentela representa una alternativa importante ante esta emergencia y, paradójicamente, es justamente el cuidado del hijo/a, de la esposa/o, padres y demás integrantes del grupo, lo que empuja a la huida. La salida a causa del conflicto y con la familia es una característica cualitativamente saturada:

Con mis dos hijas y mi mamá (C1 4 San Carlos ArDzVI).

Yo me vine con la niña, ella que es conmigo mi nieta, la mamá de ella es hija mía, allá lo único que quedó fue un cuñado, pero no vivía en la misma vereda donde yo vivía, vivía en otra vereda (C1 1 Miraflores Ar).

Con mis cuatro hijos y mi mamá. Un hermano que se quedó allá, y vive allá. Con mis seis hijos (C1 3 Carupia Dz).

Con la familia nuclear: ocho hijos de la última señora, que se regaron y se fueron a otro pueblo. Se quedaron tres hijos (C1 5 Santander VI).

Con toda mi familia: con mi mamá y cuatro hermanos (C1 8 San Carlos Dz).

Un hijo, una nieta y después se vino el marido (C1 11 Peque VI).

Yo me vine con mi señora y mis dos hijastras (C1 14 Samaná Gn).

Con mis hijos y un hermano (C1 14Samaná Gn).

Inicialmente sola, me tocó dejar toda mi familia allá y luego a los seis meses ya me tocó traerme a toda la familia de allá. Mi familia está conformada por mi mamá, pues, gente que tengo yo a mi cargo, mi mamá, una sobrinita que tiene siete años, que la tengo desde los dos días de nacida, tengo dos hijas. (C1 16Mutatá Dz)

E incluso aquellos objetos que eligen cargar consigo pasan por la familia, como se lee en este conmovedor registro:

Sacamos sino la ropa, los jugueticos de los niños y los papeles de ellos para el estudio... nada más, porque esa salida es muy difícil y uno no puede cargar mucho. Los jugueticos porque los niños son muy tiernos, son inocentes. Entonces cogieron los paqueticos. Ellos no saben ni por qué nos vinimos; cuando me preguntaron les dije “la violencia” y salimos llorando de allá todos. Yo el que más, porque me dolió mucho y lloré y lloro otra vez aquí, o si no vea, llorando delante de usted (se seca las lágrimas). (C1 13Betulia Ar)

La familia sigue siendo una instancia reguladora de la vida, protectora y demandante. Los lazos de consanguinidad median en la toma de decisiones y los inviste así un carácter político o, mejor, biopolítico, por cuanto tocan con las disposiciones, que no son autónomas sino precisamente forzadas por los hechos y someten el cuerpo a los acontecimientos impredecibles que les depara la salida hacia la ciudad.

Pues yo le dije a mi tía que nos viniéramos para Medellín, que porque acá nos ayudaban y además los animales se nos estaban muriendo... y nos iban a matar a nosotras también. (C1 7 Mangos Jh)

Mi esposo me dijo: nos vamos o nos vamos. (C1 12 Córdoba Jh)

Mi señora me dijo: ‘negro nos vamos ya, que nos van a matar’. Yo le dije que no, que no creía que nos iban a matar y ella me dijo: ‘cuando nos levantaron del suelo sí creímos que nos iban a matar y es que nos tenemos que ir de acá’. Entonces la miré y con la mirada lo dijo todo. (C1 13Betulia Ar)

Una condición básica en la formación de un sujeto político es la autonomía, la capacidad de optar y obrar conforme a ello. Es, por lo demás, la posibilidad de acercarse al consenso y de aceptar el disenso. Así, la dimensión política de la cultura somática connota la capacidad de las personas de velar por sí mismas, de

asumir su vida y de “tomar su cuerpo ente sus manos”; este atributo político es absolutamente vejado en el proceso de desplazamiento por el conflicto en Colombia, tal como lo narran algunos desterrados:

Uno no decide ser desplazado, a uno lo hacen venir. A mí me dieron unas horas contando desde el mismo momento que estábamos en la reunión. Por ejemplo, haga de cuenta que aquí estamos en una reunión liderada por malos. Va uno a decir las cosas y le dicen “andate”... ¡hágame el favor! A mí me pareció, dentro de la Ley de Dios, que era lo más... entonces el comandante me dijo lo siguiente: “para usted no tener que ser abono de la tierra o comida de los peces, le doy veinticuatro horas para que me desocupe la región, y a partir desde ya. Eso fue lo que me pasó. Llegué a la finca donde trabajaba y le dije a mi señora: mire... esto, esto y esto, me dieron veinticuatro horas. Aquí no hay más de otra. Tenemos que abrirnos... y ella me salió con que ¡ay! usted me recoge las cosas... Qué cosas ni que nada, algún día las cosas las conseguimos ¡Vámonos! (C1 14 Samaná Gn)

Yo no lo decidí; a mí me decidieron. (C1 15 Samaná Gn)

No hubo tiempo de nada. Nos avisaron por altoparlante. Fue masivo. La guerrilla y los paras nos dijeron que si nos quedábamos nos mataban. Nos quedamos dos días en el casco urbano y los helicópteros nos traían comida. (C1 10 Peque VI)

La autonomía desdibujada en decisiones impuestas por la amenaza y la violencia mediante las que se pone en jaque el ideario, las alternativas, los proyectos y la existencia de las personas que dejan de ser un sujeto político para ser objeto de la política.

De regreso a la noción de familia es pertinente decir que ésta adquiere ajustes, según el sustrato étnico: históricamente, para las negritudes, la genealogía se conforma más allá de la consanguinidad y esto garantiza mayor seguridad como grupo; para los indígenas, el sistema de parentesco se enlaza con el de creencias; las interacciones pasan por las concepciones de lo sagrado y del gobierno. Para todos, la familia se ha revalorado como esquema de protección. Un testimonio que ilustra desde la experiencia de los indígenas:

Al nivel del municipio de Medellín, o sea, es la única parte que yo he escuchado, o sea, siempre escuché del Cabildo Chibcariwak que está en el área metropolitana, y tengo unos familiares, pues, que llevan quince, dieciséis años acá en Medellín y están en el Cabildo Chibcariwak, y por eso me han ayudado. (C1 16 Campamento Dz)

Otro hilo significativo en la red social es el anudado por los amigos y conocidos, quienes, en un estilo semejante a la familia, significan un apoyo inicial, fundamental en momentos del arribo a Medellín.

Llegamos a Belencito. Nos quedamos en la calle. Una amiga me dijo que llamara a un teléfono y le dije que yo me había desplazado con toda mi familia y ella fue allá y nos recogió y nos fuimos para Caicedo. (C1 2 Mutatá Dz)

Llegué a donde una señora que distinguía y me recibió mientras me organizaba. Luego me fui para el barrio Caicedo. (C14 San Carlos ArDzVI)

Vi todo muy raro. Me perdía. Llegué en taxi donde una amiga. Con miedo. (C1 10Peque VI)

Ahora bien, no es posible esperar que los receptores se adjudiquen la carga emocional, económica y social que arrastra la presencia de los desplazados en el espacio privado. En este sentido, los desterrados optan por aprovechar al máximo las oportunidades que les brindan en la recepción para, de allí, avanzar hacia las propias búsquedas; una especie de acomodamiento a un sitio que se intenta domeñar por la senda del diario acontecer:

Llegué primero a Juan XXIII; luego a La Quebra; después a la Comuna XIII... "La Luz del Mundo"... por ahí me he ido arrimando". (C1 5 Santander VI)

Llegamos donde una señora. Mi hermanita siempre ha vivido acá, pero vivía con la suegra y, pues, ya no podía con más... ellas vivían en la Sierra. (C1 8 San Carlos Dz)

Amigos y conocidos simbolizan un puente de tránsito entre la experiencia del desplazamiento forzado y la adaptación al entorno ciudadano. En este cruce opera un proceso que compromete las prácticas corporales por medio de las cuales los desplazados buscan adaptarse y, "en el paso", reconfigurar referentes identitarios posibles.

Empecé como a ir a participar en reuniones, a conocer gente, a buscar como alternativas. Acudí a unos amigos que tengo acá. Pasé todo el tiempo con mi amiga. Ellos me ayudaron mucho, me daban mucho ánimo, me apoyaban mucho económicamente. Muchas veces me decían: "pues vea, tenga para que pague servicios". (C1 16 Campamento Dz)

Una manera específica de percibir el apoyo solidario de las redes sociales se sintetiza en la mendicidad: pedir limosna y recibir donativos, en todas sus

versiones. Los nuevos pobres ingresan en la competencia por las dádivas que los receptores otorgan y esta relación de pedir-recibir se perfila como una clara forma de sobrevivencia en el nuevo entorno.

La vida mía es... a veces me voy para la Minorista. Busco, pido limosna, me dan ciento cincuenta mil pesos cada dos meses. Yo no me los puedo gastar mal gastados. Compro lo que sirve. (C1 2 Mutatá Dz)

Pues todos los barrios. Aquí uno sale y se va pa' donde las amigas o a veces cuando uno se va a pedir limosna. (C1 19 Carupia Dz)

Es que aquí uno no consigue trabajo. Aquí si uno no sale a pedir, como lo estamos haciendo, básicamente uno no consigue. (C1 14 Samaná Gn)

Estos precarios modos de “producción” son frecuentes en el escenario denominado centro de Medellín: apostados en Junín o en la Oriental con la Playa, en el parque de Berrío, en el parque de San Antonio, en el atrio de la iglesia Veracruz, en la plaza de mercado La Minorista, algunos de los llegados realizan actividades propias del trabajo informal y, paralelamente, otros piden a los transeúntes colaboración en términos de dinero.

El rol de mendigo se asocia automáticamente a la situación del destierro; representa una identidad imputada por los receptores, correlato del desplazado, para algunos contradictoria con su ética de vida:

A nadie le pido ni pa' un tinto...me da pena pedir hasta doscientos pesos. (C1 13Betulia Ar)

Esta identidad/estigma adquiere matices políticos al “pintar” una línea imaginaria, entre esos extranjeros que llegan a la ciudad y estos, que se declaran nativos, los propios del lugar. Sobre los primeros planea la sospecha: “por algo pasan las cosas” y se yerguen como amenaza, y a su vez, en certeza, “el que nada debe nada teme”, que protege a quien no ha padecido el flagelo del desplazamiento, que nos asegura no ser eso que no se quiere ser, que se teme llegar a ser...

¡Noo!, el desplazamiento es algo feo, algo aterrador. O sea, se siente uno como ya discriminado. En el momento en que le dicen a uno, “sos desplazada”, yo no podía como asimilar esa palabra: “sos desplazada”. Yo llegué aquí, a mi urbanización y la gente me decía: “es que usted es desplazada”. Y vos decís, “no yo no soy desplazada”. “Sí, sí sos desplazada y tenés que declarar como desplazada”. Yo no podía asimilar eso de yo ser desplazada, pues no sé... no me cabía en la cabeza que yo estuviera desplazada. (C1 16Campamento Dz)

Ubicar al desterrado en el lugar de la mendicidad y al receptor en el lugar de la caridad es una manera de “evitar el contagio” y un modo específico de ese “experimentar la vida juntos”. Por su parte, el cuerpo es expuesto a las contingencias de la calle: el tránsito, el tráfico, los cambios de clima, la contaminación medioambiental (ruido, basuras, imágenes, olores, etc.) y el aceleramiento de los que cruzan y habitan el centro, ello contrasta con el territorio abandonado y con las características del campo. El proceso de adaptación a las alternativas laborales urbanas intenta el ocultamiento de los rasgos propios definitorios del sujeto, ya sea campesino, afrocolombiano o indígena; no obstante, son reconocidos, distinguidos, en la peculiaridad de las estrategias mismas de supervivencia y, muy relevante, por el rictus corporal aquí enunciado.

3.2 Normativas: dictámenes, ejecución y arreglos

Una definición convencional de Cultura hace referencia a los pactos éticos de vida en común; pactos que oscilan entre lo legal y lo legítimo; se plasman en preceptos y permiten la construcción y permanencia de los grupos. Estas normativas son pues una expresión de la política en su más rancio sentido: posibilitar la comunidad. Las sociedades denominadas modernas tienen un aparato estatal e instaura leyes prescriptivas y proscriptivas que suponen una legislación avalada por la estructura gubernamental. Empero, todas las formaciones sociales, simples, complejas o cómo quiera denominárseles, han creado una base elemental de interacción en los códigos de vida compartida; en ocasiones estas reglas o “manuales de comportamiento” se originan en la lógica de la cotidianidad, no pasan por lo legal en términos institucionales, pero sí cumplen la función reguladora que es reconocida, esto es, legitimada, en el escenario de intervención; acciones de facto con consecuencias también fácticas.

Los desplazados hacia la ciudad de Medellín inician un proceso de reintegración a la colectividad; en la búsqueda de un espacio habitacional conforman comunidades, en ocasiones con características “simples” o “premodernas”, entre otras cosas por la precariedad de recursos, por las necesidades básicas insatisfechas, por las luchas esenciales: resguardo, alimentación y acceso al agua. Configuran un grupo social en construcción, en palabras de Martín Barbero²¹ una socialidad que traduce “una sociedad haciéndose”, lo que de suyo demanda normativas legales o legítimas, ambas insustituibles.

3.2.1 Las leyes: estigma, beneficios e identidad

En Colombia, ser desplazado se define por la ley 387 de 1997, en la que se explicita que los desplazados son responsabilidad del Estado; reza así:

Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público. (Ley 387 de 1997, Título I, “Del desplazado y de la responsabilidad del Estado”. Artículo 1º)

En palabras del ex magistrado a la corte de justicia y ex candidato a la presidencia de la República Carlos Gaviria Díaz, *“El desplazamiento interno por el conflicto armado es motivo de una profunda vergüenza para el Estado y la sociedad colombiana”*. Y es justamente, ante la singularidad y la magnitud de este hecho doloroso que ha tenido que legislarse en torno al mismo.

No obstante y la definición de dicha Ley, la condición de... no la ofrece sólo el acatamiento de las características definidas por ésta. En el caso que nos ocupa, algunos migrantes se sienten desterrados por factores económicos o por efectos colaterales a sus cercanos. Una de las razones que conduce a autodefinirse como desplazado está arraigada en la misma Ley²² en tanto promulga:

De los Principios. La interpretación y aplicación de la presente Ley se orienta por los siguientes principios:

- 1. Los desplazados forzados tienen derecho a solicitar y recibir ayuda internacional y ello genera un derecho correlativo de la comunidad internacional para brindar la ayuda humanitaria.*
- 2. El desplazado forzado gozará de los derechos civiles fundamentales reconocidos Internacionalmente.*
- 3. El desplazado y/o desplazados forzados tienen derecho a no ser discriminados por su condición social de desplazados, motivo de raza, religión, opinión pública, lugar de origen o incapacidad física.*
- 4. La familia del desplazado forzado deberá beneficiarse del derecho fundamental de reunificación familiar.*
- 5. El desplazado forzado tiene derecho a acceder a soluciones definitivas a su situación.*
- 6. El desplazado forzado tiene derecho al regreso a su lugar de origen.*
- 7. Los colombianos tienen derecho a no ser desplazados forzadamente.*
- 8. El desplazado y/o los desplazados forzados tienen de derecho a que su libertad de movimiento no sea sujeta a más restricciones que las previstas en la Ley.*

9. *Es deber del Estado propiciar las condiciones que faciliten la convivencia entre los colombianos, la equidad y la justicia.*

Y, en esta dirección, en el Artículo 17, Sección 6 del Capítulo II “De la consolidación y estabilización socioeconómica” se advierte:

El Gobierno Nacional promoverá acciones y medidas de mediano y largo plazo con el propósito de generar condiciones de sostenibilidad económica y social para la población desplazada en el marco del retorno voluntario o el reasentimiento en otras zonas rurales o urbanas. Estas medidas deberán permitir el acceso directo de la población desplazada a la oferta social del gobierno, en particular a los programas relacionados con:

1. *Proyectos productivos.*
2. *Sistema Nacional de Reforma Agraria y de Desarrollo Rural Campesino.*
3. *Fomento de la microempresa.*
4. *Capacitación y organización social.*
5. *Atención social en salud, educación y vivienda urbana y rural, la niñez, la mujer y las personas de la tercera edad, y*
6. *Planes de empleo urbano y rural de la Red de Solidaridad Social.*

De esta tesitura son los ofrecimientos en términos legales para los desplazados (remitimos al texto de la Ley 387 de 1997, para constatar lo dicho y profundizar en el panorama que se abre en torno a esta circunstancia). En el año 2011, el presidente Juan Manuel Santos impulsó la Ley de víctimas:

El presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, sancionó este viernes la histórica Ley de Víctimas, norma que busca la reparación integral, a través de una indemnización y la restitución de tierras, para los desplazados de sus tierras a causa del largo conflicto armado interno que padece el país. El mandatario calificó la norma como clave “para sembrar las bases de una verdadera reconciliación entre los colombianos”. La legislación, que tendrá una vigencia de 10 años, reconoce como víctimas a las personas que sufrieron ataques de la guerrilla, los paramilitares y los agentes de la fuerza pública desde el año 1985. Se pretenden restituir unos 6 millones de hectáreas, de las cuales 4 millones fueron abandonadas y 2 millones más fueron objeto del despojo, realizado generalmente por grupos paramilitares. En total, alrededor de unas cuatro millones de personas recibirán indemnizaciones.

Según anunció Santos, la meta principal para este año es reparar al menos 25.000 hogares, y que al menos otras 20.000 familias regresen a sus lugares de origen. El presidente calificó la norma como “el primer paso a la reconciliación”, que se da sin finalizar el conflicto. “Que los violentos

*entiendan que los cambios que alguna vez pretendieron dar con las armas, se pueden alcanzar mejor dentro de la democracia sin causar dolor ni muerte”.*²³

Así las cosas, ser desplazado portaría un abanico de beneficios que, para algunos, podría significar incluso mejores alternativas de las que han tenido en un campo tan olvidado como lo es el colombiano. Pero no es así. Ser expulsado de la tierra, desalojado súbitamente, amenazado, violentado y despojado de la historia, del futuro, de la vida, no es cuestión de elección frente a las bondades de la Ley. Por lo demás, la Ley no se cumple a cabalidad y genera desolación, sentimiento de abandono y desamparo ante la pérdida de efectividad del Estado como instancia protectora. Para muestra un testimonio:

Los procesos legales de desplazamiento que deben hacer los funcionarios para con nosotros eso es... vea... ayer martes me estuve desde las cinco de la mañana hasta las dos de la tarde en la.... desde Campo Valdés que queda por la Miranda. De pa’ allá... para decirme y darme una cita para el nueve de diciembre. Solamente para que ese día vaya a pedir la ayuda. Entonces, mire como es de difícil... Son cosas que no se las inventa uno; son cosas que se las inventó la Ley o no sé quién se las inventó... y aun así no le dan cumplimiento. (C1 14 Samaná Gn)

Ahora bien, en razón del infortunio connatural a la pobreza y el estigma que genera el pertenecer a la población en situación de miseria, algunas personas prefieren escudarse en el rótulo de desplazados. Ante la opción de ser un mendigo más, un desempleado más, un rebuscador más o de ser alguien desterrado a fuerzas, se elige la última, de un lado porque mitiga el señalamiento y el recelo que se esconde detrás de la inopia y, de otro, porque favorece el sueño del cambio, la esperanza de otro mundo posible por mediación de la Ley, el anhelo de la eficacia de la Cultura como ese pacto fundacional. El estigma se diluye en la identidad, a veces autoimputada, de desplazado.

Pero la incidencia de la Ley 387 de 1997 no se queda allí y surge otro aspecto relevante a la hora de referirse a la política como agente de identidad y sus marcas en la cultura corporal. Hago referencia al acceso a la ayuda humanitaria

*A la atención humanitaria de emergencia se tiene derecho por espacio máximo de tres (3) meses, prorrogables excepcionalmente por otros tres (3) más. Texto subrayado declarado INEXEQUIBLE por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-278 de 2007. El texto restante fue declarado EXEQUIBLE en la misma providencia, en el entendido que el término de la atención humanitaria de emergencia previsto en esa disposición será prorrogable hasta que el afectado esté en condiciones de asumir su autosostenimiento.*²² (Los subrayados son del documento consultado)

Los beneficios que por la Ley podrían obtener los desplazados están restringidos por el tiempo y por la estabilidad socioeconómica. Sin embargo, hay quienes asumen permanentemente esta condición, por motivaciones como: recibir la poca ayuda que el Estado les ha prometido, aprovechar los intersticios que deja la Ley para obtener alguna ventaja, no logran ese auto sostenimiento que se espera, no se articulan a la lógica productiva de la ciudad, no toleran ser abandonados a su suerte, se niegan a aceptar que perdieron todo impunemente, sin una instancia que arroge esa responsabilidad, y porque la larga estancia en Medellín no es garantía de logros. Entre las personas entrevistadas para este estudio algunas llevan desde dos años y medio hasta quince años en situación de desplazamiento porque, a más de la estabilidad económica, se requiere de otras condiciones que les permita mudar, una vez más, de rol. Lo que dice una persona que se considera después de trece años de llegar a Medellín, evidencia que aquello que se “mueve” en un cambio de territorio va más allá de tener comida y techo.

Extraño bañarme en la boca toma del río... El clima de aquí de Medellín es muy parecido al de allá. El de Bogotá sí era muy duro por frío. Quisiera ser agricultor o manejar gente, porque la vida en la ciudad es muy acosada. La falta de trabajo... Eso lo mantiene a uno muy agotado. Así como estamos nosotros se mantiene “asado y comiendo”, adagio del Tolima, mi tierra. Llevo trece años y no me adapto... hasta dejé de ir a fútbol porque el equipo al que le voy es de otro lado. (C1 6 Tolima ArDzFr)

Estas y otras razones estrechan los nexos entre la identidad y la Ley de desplazados.

Otro elemento que contribuye legalmente a la consolidación de esta particular forma de identidad/estigma es el Registro Único de Población Desplazada (RUPD).

Surgió por mandato de ley (Ley 387 de 1997) fue creado y reglamentado por el Decreto 2569 de 2000. En este registro se efectúa la inscripción de la declaración de los hechos que rinde la población ante el Ministerio Público. El objetivo del registro es tener la información de la población actualizada, según sus características y especificidades, para poder brindar una atención integral. En el registro se consignan los servicios que Acción Social y otras entidades del Estado han brindado a la población, con el fin de hacer seguimiento de la atención brindada. En resumen, el registro permite identificar a la población y observar la evolución de su situación en todas las fases de atención; el Registro Único de Población Desplazada -RUPD- utiliza el Sistema de Información SIPOD Sistema de Información de Población Desplazada, 2000.

Así, una persona desplazada, para ser inscrita en el Registro Único de Población, debe acercarse a la oficina de la defensoría del pueblo, procuraduría o personería del municipio y rendir una declaración de los hechos que lo forzaron a salir de su

territorio. Una vez se lleva a cabo este paso las oficinas de Acción Social emiten el concepto de inclusión o no en dicho registro, este resultado puede ser conocido mediante aviso o notificación. En tal virtud, no basta ser, sentirse o declararse desterrado, es necesario probarlo ante otros que deciden si, en efecto, se reconoce esa condición.

La necesidad de declaración de lo vivido y el requerimiento de un otro que lo avale y de paso al registro como sujeto del desplazamiento, pone en escena dos componentes básicos de la identidad: lo que cada uno cree de sí mismo y lo que el entorno le concede. No hay identidad sin la tensión entre lo que cada quien se autoproclama y lo que los demás le otorgan; esta articulación entre la subjetividad y la alteridad es incontestable en la concreción de la identidad. El RUPD es, finalmente, la institución que confiere el reconocimiento, mediante el registro de desplazados; asume pues el lugar del *otro*.

Como categoría política, la ley en la figura de RUPD opera como estrategia para el control de la población desplazada. ¿Qué hay que demostrar para ser aceptado?, ¿no basta la experiencia, el padecimiento, el miedo registrado en el cuerpo? o es, por lo demás, ¿menester exponer las heridas tangibles de la violencia?, ¿es necesario demostrar que hubo muertos de la familia?, por ejemplo. El procedimiento lo sintetiza una persona que ha trabajado en el U.A.O.:

En la Acción Social... tienen por ley quince días para valorar. Para esto hacen rastreos, usan base de datos, van a los sitios de donde es la persona. Y esa indagación tiene dos resultados: queda incluido como población desplazada en una base de datos nacional que la llamamos REDES (Registro de Población Desplazada), o no queda incluido, porque su versión es contradictoria. Dicen: que yo era de tal parte y me desplazé para tal y resulta que encontraste que no es del pueblo, o más aún, tu SISBEN durante los últimos seis meses es de otro lugar. La población tiene unos derechos y es el derecho a un recurso de reposición, y si usted salió como no incluido tiene el derecho a volver a presentar como manera escrita las razones por las cuales salió. Hay cosas por las cuales se ratifica la no inscripción y hay otros casos en que se incluyen... (C2 1 UAO ArGn)

Y, ¿por qué interesa controlar los cuerpos desplazados?, ¿qué es lo que evidencian? Tal vez esa vergüenza de ser Colombia el país con más desplazados y refugiados internos en el mundo²⁴:

El conflicto armado interno y los diversos ataques contra la población civil, muchas veces asociados a complejos intereses económicos y políticos, continuaron generando, durante 2011, un desplazamiento de enormes proporciones que afectó a cientos de miles de víctimas, y en forma desproporcionada a poblaciones vulnerables como niñas, niños, mujeres y

grupos étnicos. En el 2011, el desplazamiento que implica la vulneración de múltiples derechos alcanzó la cifra de 259.146 personas. Este volumen de desplazamiento forzado revela una profunda crisis humanitaria que desafortunadamente se ha invisibilizado por el hecho de que la opinión pública ha concentrado su atención en el proceso de adopción de la Ley de Víctimas, las operaciones militares de gran formato, las afectaciones por la ola invernal y los indicadores de crecimiento económico.

O tal vez la inoperancia o la propia culpa de un Estado desplazador, pero, cualquiera sea la razón que se esgrima, en cada cifra alterada, la reducción es de personas, se redondean números de muertos y de víctimas; esto hace de RUPD un dispositivo más de la biopolítica: regulación y constricción del cuerpo y sus contingencias. La clasificación de las familias ilustra:

Reciben ayuda humanitaria si son incluidos, y para todos. Ellos con ese dinero alquilan... bueno les voy a decir una cosa que es de las labores... nosotros clasificamos en tres tipos los núcleos familiares: A, que son grupos familiares de una o dos personas; la pareja o uno solo (que vienen muchos), o padre e hijo o madre e hija, ese es el grupo tipo A: unos o dos miembros. Estas familias reciben \$650.000; \$644.000 para tres meses... El tipo B son las familias que tienen de tres a cinco personas y reciben \$1.044.000 trimestral. El tipo C que es de seis miembros o más, recibe \$1.426.000. (C2 1 UAO ArGn)

En esta singular taxonomía de las necesidades de los grupos desplazados se acentúa la práctica biopolítica ejecutada mediante leyes y estatutos: se calcula en pesos por personas el drama vivido ante el destierro:

Yo le pregunto a usted respetable caballero. ¿Usted cree que es justo? Hoy hace tres meses coloqué un derecho de petición en la Acción Social, para que la Acción Social me diga a mí que mi vínculo familiar era tipo B, y me correspondían \$975.000 pesos. Tres meses y me llegaron \$650.000. ¿Qué se hicieron los 300 y pico mil pesos, y hace tres meses coloqué el derecho de petición y esta es la hora que no he tenido respuesta... Hace quince días me dijeron que me llegaba el correo a la casa y esta es la hora que no ha llegado. Por eso estoy aquí. (C1 14 Samaná Gn)

Y, de esta manera, se valora no solo las necesidades básicas sino los correlatos emocionales, sociales e identitarios.

3.2.2 Legítimas: regulaciones propias y apropiadas

La socialidad²¹ que experimentan los grupos de desplazados asentados en los distintos sectores de Medellín, connota acuerdos implícitos y explícitos que

favorecen la conformación de la comunidad como “unidad política básica”. Las normativas que se legitiman de facto evocan los códigos precursores de la Cultura, y traen a colación aquello que dice Gadamer²⁵: en el acuerdo de no matarnos los unos a los otros se funda la Cultura. Pactos cardinales que han garantizado tanto la sobrevivencia como las fuerzas mancomunadas por la construcción del bien común.

La vivienda simboliza la lucha, la esperanza y la conquista de los desplazados. Tener “un techo” representa la tabla salvadora ante la amenazante sensación de transitoriedad que entraña el destierro. Un asunto, como ya se dijo, insostenible para los humanos, no solo como mamíferos y consecuentemente territoriales, sino como seres caracterizados por la consciencia de muerte. “Tener donde caer muerto” es una expresión paisa que significa que lo mínimo en la aspiración de una persona es un espacio tangible y propio y, no tenerlo, es emblemático del abandono y la miseria.

La repartición de los espacios ocupados (o invadidos) por los migrantes forzados implica una práctica distributiva legitimada por quienes desean habitar el lugar. En este sentido, los líderes comunitarios son investidos de una “máxima autoridad” en tanto favorecen las negociaciones que intervienen en la fabricación de una vivienda:

Hay una Junta de Acción Comunal con un líder y ellos van a la alcaldía, a la Alpujarra y hablan allá por nosotros. En mi barrio... las decisiones se toman entre todos, pero el líder nos ayuda mucho en eso. (C1 14 Samaná Gn)

Este es un ejercicio de elaboración y apropiación de normativas fundamental y permanente para quienes experimentan la situación de desplazamiento. La vivienda acapara la mayor preocupación en el proceso adaptativo a la ciudad porque, entre otras cosas, significa el resguardo y la protección de una corporeidad asechada por el frío, el hambre, la noche, la intemperie y los otros.⁶

Los escenarios se configuran paulatinamente con quienes van llegando; ello demanda alianzas y reconocimientos necesarios para la aceptación de un nuevo integrante de una colectividad definida. De tal manera que disputas, negociaciones y pactos son connaturales en la adaptación a la ciudad y al grupo que muchas veces no se elige. Y esa tensión entre pugnas y alianzas es lo que finalmente se legitima para devenir comunidad.

Empero, no solo es la distribución del área tomada lo que conduce a los códigos legitimados en contexto; también a un tiempo urbano en torno al cual se dan acomodaciones; es el caso de los denominados “recorridos”, voz con la que se conocen las rutas para pedir limosna.

Pues nosotros mismos le pusimos ese nombre del recorrido porque es que uno camina todo el día. O sea que usted no se sienta para nada. Usted empieza el recorrido y es dele, dele, hasta que llega acá a la plaza y ahora sí descansa cuando ya llega a la plaza. Ahora me estoy engordando porque yo estaba más seca, yo estaba más flaquita y ahora yo no sé...me estoy engordando. (C1 9Soruco. ArFr)

Muchos desterrados llegan a la mendicidad como modo de subsistencia, algunos por falta de opciones en el medio; otros, porque es la única práctica productiva que pueden ejecutar en el escenario urbano; y otros más porque, en efecto, logran dominar la estrategia y la hacen económicamente eficaz. La ciudad se mapea entonces desde la lógica de las dádivas, las mismas que se calibran en función de: los estratos sociales, las posturas de las personas respecto al ejercicio de la caridad, como virtud teologal; las capacidades económicas para los donativos, las actitudes de población receptora de cara a los desplazados, la topografía y las distancias. Los criterios pues no se limitan a la clase social, toda vez que ser rico no significa generosidad o amabilidad hacia el otro necesitado.

Una vez en Bello una señora me dijo que yo estaba muy joven para pedir; que fuera a trabajar, entonces yo le dije: ‘señora si usted me da un empleo yo trabajo, pero si yo hago esto es porque no tengo malos vicios o porque cojo lo ajeno, sino que lo hago porque tengo mucha necesidad y tengo mis hijos para mantener’. Ella cuando oyó, yo tampoco ni le contesté. Entonces con grosería ella me sacó la bolsa de ropa que tenía. (C1 9Soruco. ArFr)

Las organización de los recorridos conlleva la distribución de horarios, fechas, días, calles y, consecuentemente, de recesos para cada quien; este trato debe ser respetado en aras de su funcionalidad y en atención al principio de equidad en lo relativo a las alternativas para ganarse la vida, propias de la ciudad. El recorrido se convierte en forma de producción legítimamente reglamentada con la que se intenta satisfacer las necesidades vitales.

Los recorridos los acordamos entre los que salimos a pedir... para no quitarle a nadie lo que le vaya a tocar. Claro que como yo ya me conozco tanto esto. Y pues, yo sí me voy más lejos. Entonces no molesto a los otros que piden más cerquita... escojo trabajar allá por el recorrido, porque me da la mente que por allá le va a ir bien a uno. O sea... un barrio diferente que uno va, que por ejemplo hoy voy por un lado y mañana no voy por otro lado, si no para otro lado. (C1 9Soruco ArFr)

Caminar largos tramos, ir de puerta en puerta, llevar la carga de lo obtenido, batallar con los rigores del clima, además de soportar la mirada sospechosa y “macartizante” de otro que obra desde la seguridad de su territorio, recae sobre la

corporeidad del desplazado y afecta su integridad. El cuerpo de quienes realizan el recorrido es marcado por las inclinaciones de las calles, las escaleras, las aceras, el tráfico, el peso de su equipaje, las vías y direcciones y por las miradas, los comentarios, las experiencias e interacciones; a su vez, la ciudad es “cincelada” por el andar de estos nuevos mendigos, por los pasos que los llevan hacia rumbos desconocidos que, sin embargo, engraman con sudor, necesidades y sueños.

Le voy a decir: la única parte de Medellín que yo no he conocido es... porque haciendo los recorridos ya conozco a Rionegro, conozco a Santafé de Antioquia, conozco a Marinilla, conozco a Barbosa y no, no veo más... Al Hueco conozco, al parque Berrío conozco, al parque San Antonio conozco, a La Playa conozco, o sea que todo eso ya. Yo conozco muchos pueblos, conozco aquí en Medellín, siempre he recorrido bastante. (C1 9Soruco ArFr)

Se crea así otra ciudad, otra cartografía de Medellín, otra división política; se dibuja otro paisaje y se hace circular otra mercancía. Justo es reconocer el valor ecológico del recorrido en lo relativo al reciclaje de ropa, zapatos y otros artículos, por lo general archivados en las casas. Cuerpo y ciudad en una estrecha dialéctica de mutua afectación.

3.3 Instituciones: esperanzas y desencantos

Las instituciones simbolizan la consolidación de la política en la modernidad. Intervienen en las dinámicas que establecen la vida con y ente otros. Para Geertz¹⁵, la sociedad se puede representar en un pentagrama, cuya estructura simboliza las instituciones, mientras que el prorrato de las notas, que se convertirán en melodías y en una gama amplísima de composiciones, estaría en el lugar de la Cultura.

Vistas así, las instituciones cumplirían la función de andamiaje desde el cual se posibilitan diferentes maneras de movilidad según los requerimientos y demandas de quienes lo utilizan; la sociedad y sus instituciones como una especie de telar en que se hilan diferentes entramados: sistemas de creencias, recursos artefácticos, creaciones estéticas, tradiciones, costumbres, interpretaciones del mundo y universos de sentido. Y aunque teóricamente puedan aparecer como aisladas, sociedad y cultura mantienen un diálogo permanente; continentes y contenidos de discursos y prácticas inseparables en la cotidianidad y en la singularidad de los contextos. ¿Qué función cumplen las instituciones en el conflicto colombiano? ¿Qué expectativas tienen los desplazados frente a las instituciones? Son preguntas cuyas respuestas no pueden disociar a los actores quienes son relato y correlato; entre ambos existen responsabilidades compartidas aunque nunca proporcionales.

3.3.1 Instancias Gubernamentales: promesas y más

El Estado es la institución de instituciones, instancia protectora de la cual han de emanar edictos que permitan salvaguardar, individual y colectivamente, la dignidad y la vida. Los entes gubernamentales representan las estructuras operativas que harán efectivos los dictámenes legislativos.

Lamentablemente en Colombia el Estado no funge como guardián benévolo de los derechos de los ciudadanos; por el contrario y en relación al desplazamiento, parece obrar en contra⁶. Por esto, para efectos de la presente indagación concierne dar cuenta de cómo perciben los sujetos de interés a las instituciones reguladoras de la vida: escuela, salud, iglesia, más que reiterar lo dicho por estudios precedentes relativos al papel del Estado en el conflicto colombiano.

En lo que respecta a las instancias gubernamentales, vale destacar aquí las funciones con las que se ha fundado la Unidad de Atención y Orientación a población desplazada (U.A.O.) y su protagonismo frente a las necesidades de los desplazados. Su objetivo central es acoger adecuada y eficazmente a aquellas personas desterradas por conflicto y su consecuente violencia y guiarlos en torno a los diferentes programas que se han creado alrededor del problema. Esto implica dar aviso a los comités municipales sobre los nuevos desalojos y las llegadas de nuevos migrantes.

La U.A.O. tiene la responsabilidad de vigilar la participación oportuna de las instituciones y busca una atención digna a la población desplazada; participa en la planeación de proyectos y promueve estrategias de monitoreo y de regulación a las instituciones que allí se vinculan. También brinda informes sobre los servicios a los que pueden acceder los desplazados y las instituciones encargadas de ofrecerlos. Una de sus prioridades es el trabajo en equipo e invitar a la integración de Sistema Nacional de Atención Integral a Población Desplazada SNAIPD y el trabajo colectivo con las entidades que atienden a población desplazada para un mayor beneficio.

No importando el tiempo, la asistencia humanitaria, tenemos gente desde el dos mil que todavía coloca su cédula para que se les entregue la asistencia humanitaria... Recuerde que en el albergue solo están por trece o por quince días. O cuando tienen que hacer el reporte de reposición tiene que ser por otros cinco días. Ellos están solamente en este tiempesito que es la valoración y allá reciben albergue. Es como si fuese un hotel, pero ellos quedan incluidos y aquí es donde empiezan a recibir la asistencia humanitaria de Antioquia que esa es para los que ya que quedan incluidos (C2 1 UAO ArGn)

Cuando vienen los recursos de Acción Social, que es a nivel nacional, lo reciben todas las secciones. Lo reciben desde el Banco Agrario. Entonces estos aparecen en un listado y aquí, a través de una lista, les dicen que vayan a cobrar el dinero. Pero cuando es con recursos del municipio de Medellín, sí les damos en sustentos los alimentos y los kits. El dinero para el arriendo sí se los damos en efectivo, porque eso nos ha ayudado a controlar un poquito el personal. Esos \$644.000 son para todo. Mire, el subsidio de arrendamiento, cuando son para dos personas, son de \$90.000 por tres meses; \$270.000 para el mercado. Cuando es para una persona vale ciento y piquito, y el otro restico es para empezar con dos colchoneticas. Ellos salen a buscar arriendo... una piecita. (C2 1 UAO ArGn)

Las prácticas corporales vitales de los desplazados se calculan en pesos y pasan por una categorización previa que determina cuánto, cuándo y de dónde recibir una cifra determinada, la que, como puede leerse en el testimonio, es mínima en lo que respecta a Medellín. Vale la pena contrastar lo que dicen algunos entrevistados con relación a estas ayudas:

Vengo acá a la U.A.O. He venido tres veces. Tengo un papel que me dieron en el Banco Agrario y eso es mentira. (C1 5 Santander VI)

No me han dado nada, nada, entonces me tocó entutelar y vea, aquí estoy esperando el desacato. (C1 13Betulia Ar)

Un hombre me dijo que me fuera para la UAO y que ahí me ayudaban. Me dieron el apoyo para los desplazados. Luego me dijeron que pidiera ayuda por el Plan Semilla y me dieron \$1.500.000 como plante, con los que monté un negocio de gafas. (C14San Carlos ArDzVI)

Subsisto con lo poquito que me dan en la UAO (C1 Campamento Dz)

Pues beneficios, sí, con lo de presupuesto participativo, que dizque eran cinco millones, pero a mí solamente me dieron un millón y medio para montar esta tiendecita, pero aquí no se vende nada. Dicen que ahora no hay plata. (C1 19 Carupia Dz)

La situación aquí ha empeorado ciento por ciento; ha empeorado tanto que nunca en la vida he estado... es que pasar por una situación tan difícil no me había tocado dirigirme a un funcionario público a decirle que por Dios me regalara una libra de arroz que no tenía para yo comer. (C1 1Miraflores Ar)

El cuerpo y sus demandas, puesto en la ciudad, requieren del dinero como agente definitorio de las posibilidades efectivas de satisfacer las necesidades esenciales. La vida diaria está tasada en cifras y costos mínimos y esa es una de las fuentes de

miedo, preocupación e indispensable adaptación de los desterrados puestos en la ciudad.

Toca trabajar mucho y a veces no alcanza la plata porque toca pagar todo, los pasajes y así. (C1 7 Mangos Jh)

Más maluca, hay qué pagar arriendo, servicios, el ranchito. Todo es plata. (C1 5 Santander VI)

Estar pelao; uno piensa todo el día en eso, en la plata, que pa' esto, que pa' aquello, aquí pa' todo se necesita plata y plata y plata y más plata. (C1 13Betulia Ar)

Como efecto de su propuesta las siguientes entidades atienden en la U.A.O.: Acción Social, Ministerio Público (defensoría, personería y procuraduría), Secretaría de Salud Municipal, Secretaría de salud departamental, Instituto colombiano de Bienestar Familiar, Pro familia, SENA, Secretaría de Educación Municipal. Estas instituciones tienen el respaldo gubernamental y operan apoyadas en criterios de solidaridad, responsabilidad y compromiso social; no obstante el flagelo del desplazamiento supera todos los afanes y al abordarlos sobre los beneficios y soportes que les ofrecen con la mediación de la U.A.O, la respuesta es desalentadora porque las promesas no se cumplen, se cumplen a medias o, simplemente, no obedecen a sus necesidades más sentidas. Se detecta un desencanto y un desamparo que es difícil de entender cómo lo sobreviven.

Ahora el fin de semana pasé por la UAO a preguntar que como desplazados qué beneficios, pero no. Al principio fui a algunas instituciones; fui a la de los Derechos Humanos, pero no vi nada. Ahí le salen a uno con tantas cosas que uno entonces ya no vuelve. Fui a Personería; fui a hacer la declaración, pero en las partes que uno le van a... o sea uno no ve como, como que la gente esté interesada. No te dicen: "ve sí, sí te vamos a colaborar". O que le den a uno una esperanza, sino que le dicen a uno una cantidad de cosas que uno sale y no vuelve más. Entonces uno ponerse ahí a esperar, a toda hora, a bregar con las instituciones y uno a bregar para ver cómo es que te vas a conseguir la comida para tus hijos; y no, yo siempre he estado enseñada a trabajar. Yo dije: "no; yo tengo que ponerme hacer algo". (C1 16 Campamento Dz)

Es justo hacer referencia a los albergues para desplazados que se han instalado en Medellín y que representan una alternativa para los recién llegados. En este estudio visitamos uno de los tres que existen en la ciudad y pudimos observar las condiciones en las que viven sus primeros días, en su situación de desterrados.

En este momento ya hay un sitio en Medellín que está vinculado con responsabilidad. Ya tiene su primera contribución, y es ahí colegas, que llegan a la ciudad y no conocen a nadie, absolutamente a nadie. Ahí es donde intervenimos brindándoles un albergue, un alojamiento en tres sitios que la ciudad tiene como albergue. Les cuento: en el 2007 teníamos un albergue, a mediados del 2008 dos albergues, y en este momento tenemos tres albergues, pero con un cupo gigantesco. Hemos tenido hasta doscientos cincuenta y ocho personas. (C2 3Albergue Fr)

Los albergues simbolizan un puerto de llegada en el que pueden permanecer de trece a quince días; son una especie de “asilo de urgencias” mientras se “valora” la condición de los llegados.

En este momento, en ese espacio las personas permanecen en ese albergue, que es un albergue subcontratado por la Secretaría de Bienestar. La Alcaldía de Medellín firma un contrato con un operador. El operador es la entidad que se contrata cada año, para hacer todo esto y conseguir el albergue para la vigencia actual. Es decir, en este momento el operador es la Corporación de Ayuda Humanitaria, que es una entidad paisa. Hace doce años está trabajando con esta población y ellos repetidamente se han venido ganando todas estas convocatorias, porque son muy buenos, porque conocen mucho del tema y todo eso.

Ellos tienen la obligación de subcontratar los albergues. Dentro ese paquete, digámoslo así, esos tres albergues son subcontratados. La Corporación nos debe garantizar doscientos cincuenta cupos mensuales; diarios, mejor dicho, porque tenemos picos. Les contaba que hemos tenidos picos de doscientos cincuenta y ocho personas en el albergue. Esas personas permanecen en el albergue durante el tiempo que se demore la valoración. Tú llegas a Medellín, declaras tu desplazamiento frente al Ministerio Público y Acción Social, que es a nivel nacional. Es la entidad competente para hacer esa valoración y tienen por ley quince días para valorar. (C2 3Albergue Fr)

Antes de ser “evaluados” para la inclusión o la negación de los derechos que les otorga la ley, los desplazados pueden llegar a los albergues; esta es una primera, básica y temporal. Los albergues ofrecen “techo y comida inicialmente...” y tienen relación permanente con la U.A.O.

Estos son los albergues donde las personas llegan permanentemente. Las personas quedan incluidas e inmediatamente pasan a recibir la asistencia humanitaria de emergencia a la que tienen derecho por tres meses. Es lo básico para vivir: un subsidio de arrendamiento para tres meses, un subsidio de alimentos, paquetes alimentarios para tres meses, un kit de camas,

vajilla, son cositas... son colchonetas, sábanas, cobijas. Eso es como lo básico. (C2 3Albergue Fr)

En lo que aquí interesa, cuerpo-política e identidad, podemos decir que la experiencia en el albergue resulta de gran ambigüedad para las personas que requieren de este apoyo. Significan una alternativa de recibimiento y solidaridad ante el agobio de los primeros momentos arribo. Empero, también connota unas condiciones habitacionales limitadas, los cupos son excedidos y el hacinamiento es una consecuencia inevitable. Estar allí implica: convivir con desconocidos, que igual se tornan sospechosos por el conflicto armado que rodea el desplazamiento; habitar un cuarto sobre poblado; compartir las zonas de aseo, alimentación y los servicios sanitarios con extraños; someter la intimidad de la pareja y de la familia a los controles de vida colectiva.

Tenemos horarios para los alimentos, para ver la televisión, para lavar la ropa. Acá hay unos días especiales; igual hay unos horarios para lavar la loza. Otras normas tienen que ver con los hábitos. Por ejemplo, al que se sorprenda consumiendo droga o robando es expulsado automáticamente. Surgen líderes a través de los cuales se hacen los reclamos y las protestas respecto a asuntos que no les gusta, como en muchas ocasiones la alimentación. (C1 14 Samaná Gn)

Bueno, yo llegué aquí para dormir. Cuando yo llegué aquí, me tenían durmiendo en un colchón porque había mucha gente; entonces llegó un señor de la U.A.O. y yo le dije que después de la trombosis a mí me daba muy difícil dormir en el piso y yo le dije que era por lleno. Entonces cuando ya lo desocuparon me pasaron para una cama. Ya llevo dos días durmiendo en una cama. (C1 1Miraflores Ar)

Ante este panorama es posible inferir que los Albergues simbolizan una experiencia biopolítica en la cual el cuerpo transita hacia otra identidad/estigma, que trae consigo constricción, regulación, opresión y miedo. El sueño, la alimentación, el vestuario, las necesidades fisiológicas, la sexualidad y hasta las interacciones padres-hijos, están atravesadas por la circunstancia del destierro.

En el Albergue hay habitaciones y en mi habitación hay 5 familias, más o menos 25 personas. (C1 14 Samaná Gn)

Los albergues significan el “aterrizaje” en un lugar ajeno, muestran la contundencia existencial de haber sido expulsado violentamente, súbitamente, sin mediaciones ni adaptaciones, de su territorio. En los albergues, como concluye uno de los testimonios antes citado, se reduce el cuerpo y así la vida a lo “más básico”.

Es pertinente hacer referencia aquí a otras instancias que cumplen funciones significativas en lo relativo al desplazamiento y las minorías étnicas: el cabildo Chibcariwak, organización indígena, que opera bajo sus propios estatutos, regida por un gobernador que ellos eligen, acoge a todos los indígenas –desplazados o no- y lucha por el reconocimiento de los derechos como comunidades originarias*. Es el cabildo urbano más grande de la ciudad, donde hay más de dos mil novecientos indígenas; ellos hacen como un acompañamiento³. En lo relativo a las negritudes, participan del Programa de Diversidad Étnica de la Alcaldía de Medellín, el cual busca implementar la política municipal en las comunidades indígenas y afrodesendientes, toca con la política Municipal y asesora aquello que tiene que ver con Cultura, Educación y la garantía del acceso a las distintas ofertas Municipales.

En contraste con la población indígena, dice el líder afrodescendiente:

Con ellos, los indígenas, pasa algo. Es una población más pequeña; en la ciudad habrá más o menos unos tres mil indígenas, tienen unas formas más claras de atención; por ejemplo, existen los cabildos, el cabildo indígena Chibcariwak, pero con la población afro tiene un problema más teso porque en Medellín hay quinientos mil más o menos y el drama se hace más grande y todos los días llegan, crecen los asentamientos donde vive la población afro-desplazada; entonces no hay una forma clara para brindarles los requerimientos para que ellos puedan sustentar sus necesidades acá. Los indígenas son más organizados, porque ahí existe la autoridad tradicional que facilita la cohesión social; los indígenas son más organizados políticamente. Con los afros, en los tiempos de esclavitud, los constituyeron los palenques: una iniciativa libertaria muy importante, hoy tenemos San Basilio de Palenque que es patrimonio histórico de la humanidad, que fue un territorio formado por afros el primer territorio libre de América. En los indígenas hay unas autoridades tradicionales, no hay diferencias políticas, hay diferentes partidos políticos con diferentes posturas políticas y electorales, pero en ellos hay más cohesión social, y los indígenas, para resistir a todo ese avasallamiento del imperio que se hizo acá en América también construyeron históricamente muchas formas de resistencia que tenían que ver con prácticas de cohesión social y todavía lo mantienen. Por ejemplo, los indígenas construyen una idea en una reunión de concertación y todos van con esa idea; con los afros no pasa así, si hay cincuenta personas

* La tesis “Participación de la cultura corporal en la reconfiguración identitaria de los indígenas emberá desplazados que acoge el cabildo Chibcariwak en la ciudad de Medellín”, realizada por Ricardo Díaz³ ahonda en la realidad de la población indígena desplazada y hace referencia específicamente al cabildo en cuestión. Vale señalar que dicha tesis se derivó del presente estudio y por tanto constituye un resultado del mismo.

hay por ahí treinta ideas diferentes de acuerdo a sus intereses y tiene que ver los procesos de esclavitud, ellos también estaban estratificados, habían unos que eran del campo, de muy diferentes tribus, entonces hay una diferencia: los trajeron para acá y aquí todos eran solo negros, se borraron las particularidades de cada grupo, se les negó su historia; la población de todas maneras siguió resistiendo.

Para entender lo que está pasando con el desplazamiento, es clave saber todo lo que pasó en la coyuntura de la constitución de 1991; hasta ese momento los afro se reunían en una asamblea nacional de comunidades negras y había posiciones más unificadas, más de movimiento social, y desde que se decidió participar en el parlamento con las dos curules eso dividió el movimiento afro por completo; entonces usted puede ver que cada familia, en lo urbano o dos o tres afros tienen una organización social de papel, es la única forma que les ha permitido la urbe de hablar con el Estado en términos contra-actuales de concertar cosas con el Estado; por ejemplo, a nosotros nos pasa: reuniones con cincuenta líderes y hay treinta y cinco organizaciones; es queda una división muy tesa.(C2 2Diversidad Étnica ArFrVI)

El estudio antecedente del cual se han derivado las preguntas que acá nos ocupan ha profundizado en torno a la condiciones históricas de las población afrodescendiente en Colombia y de sus particulares prácticas corporales que le han garantizado la pervivencia no solo como etnia sino como cultura⁶. No obstante hemos querido traer las palabras coordinador de Diversidad Étnica, atender e incluir sus reflexiones en torno a la perspectiva étnica del destierro por el respeto que le otorga la experiencia directa en campo, como afrodescendiente y como líder comprometido.

En este punto es razonable mencionar El Instituto de Deportes y Recreación de Medellín, INDER Medellín, que representa al Estado y ha tenido presencia con proyectos de interés para la población en situación de destierro. El INDER ha realizado programas como el denominado “*Mientras volvemos a casa*” y tiene vínculos activos con los albergues de la ciudad; así lo evoca una persona de las aquí entrevistadas:

El mismo día que llegamos declaramos en derechos humanos y esperamos la ayuda que son tres meses de arrendo y comida. Los martes y jueves vienen del INDER para hacer ejercicio dos horas con las mujeres y los niños.” (C1 15 Samaná Gn)

Una primera valoración de los requerimientos de los desplazados ubica a las expresiones motrices en un último tramo de las demandas; sin embargo, para

aquellos que las acogen han significado una manera muy eficaz de soportar las dificultades de su situación y ha representado también una forma clara de atención y cuidado por parte del Estado.

3.3.2 Instancias reguladoras de la vida: el sueño de la biopolítica

En este nexo entre instituciones y desterrados, es relevante la función que ha llevado a cabo la Iglesia que ha surgido, como el *Ave Fénix*, de las cenizas, y se posesiona en el lugar de la redención.

La Constitución Política de Colombia, de 1991, determinó la separación Iglesia-Estado. No obstante, un ochenta por ciento de los habitantes dicen profesar la fe católica, con lo que se le conceden privilegios implícitos con relación a decisiones relevantes en el orden social, verbigracia el proyecto “Clínica de la Mujer” para Medellín, objetada en el año 2010 por el clero y ello significó su postergación y cambio de sentido.

En estudios anteriores efectuados por el grupo de investigación Cultura Somática en la ciudad de Medellín, se llegó, entre otras, a la conclusión de que la iglesia había perdido protagonismo en el ofrecimiento y consecuente acatamiento de las orientaciones que pautan la vida. Sin embargo, otra cosa sucede en razón del desplazamiento, en tanto es la institución que ha asumido el liderazgo y se ha situado en el lugar de la paninstitución. Los desplazados acuden a la Iglesia, ya como templo, ya como grupalidad, ya como sacerdocio, ya como ideario, para la solución de casi cualquier tipo de problema: falta de alimentos, enfermedad, disputas, violencia familiar y vecinal, distribución de terrenos, etc.

¿Sabe por qué me gustó? Porque cuando yo fui allá, a la iglesia, yo tenía muchos problemas. Tenía problemas por mis hijos y por ahí muchas circunstancias. Había muchas peleas, se oían muchas cosas. Entonces yo fui a la iglesia y le comenté lo que yo sentía al pastor. Yo fui con un dolor de cabeza que me quería enloquecer y cuando yo salí de la iglesia yo no salí más con dolor de cabeza, y hasta ahora no me ha dolido más. Entonces es lo que uno ya busca. Uno va enfermo y sale sano. Debe buscar a Dios. (C1 9Soruco ArFr)

Y los representantes de la Iglesia, en su múltiples versiones –católica, evangélica, cristiana, mormona- han asumido el reto y lideran diferentes procesos, desde la denuncia en los mismo lugares de origen del desplazamiento, como de defensa y conquista de derechos, bienes y servicios en torno a los llegados a la ciudad^{26,27}. En ocasiones se les acusa de establecer ciertos tipos de trueques entre la caridad y las “nuevas almas” seducidas para su credo.

Me convenció una hermana. Ella ya hace seis años que va a esa iglesia, pero es una iglesia de sanación. Usted tiene un dolor y el pastor ora por usted y ese dolor se le sana. Yo fui a muchas iglesias y nunca me amañé. Ya hace tres meses que estoy en esa y estoy muy amañada. (C1 9Soruco. ArFr)

Para algunos estas narrativas religiosas han significado la posibilidad de adaptación a la vida urbana y el sacrificio, por lo menos aparente, de sus propias creencias y prácticas rituales. Este cambio en la lectura mística de lo que acontece origina la transformación de prácticas cotidianas.

La frecuente evocación de dios en los relatos de los desplazados lo ubica tanto en el lugar de la causa como en el de la consecuencia y la respectiva solución de tal manera que: “dios lo quiso así”, “dios proveerá”, y “dios nos ilumina la ruta a seguir”.

La escuela: un futuro mejor

El campo colombiano ha sido abandonado por las instituciones del Estado: escasez de recursos tecnológicos y económicos, precariedad en la vivienda y en los suministros de servicios públicos, carencia en la atención en salud y educación, caracterizan el día a día de muchas familias en el escenario rural. No es de extrañar que en las expectativas de los desplazados del campo, aparezca la educación como una posibilidad que brinda la ciudad. En los entrevistados se escuchó reiteradamente la solicitud de estudio para los hijos, una idealización del aparato escolar como alternativa de un futuro mejor.

Elena ahora está estudiando y el estudio es gratis. Está estudiando ahora por acá por Sucre, Boston, donde nosotros estuvimos esa vez por allá por el recorrido que le dimos vueltas a todo eso. Y le dan los pasajes gratis ida y venida, y a la bebé los sábados se la puede llevar. La bebé tiene guardería; allá le dan el algo, la comida, el almuerzo y el desayuno. Es del municipio. Por fin, después de tanto pedir ahora la cosa está muy bien. (C1 9Soruco. ArFr)

Yo lo que pido para mis hijos, y ellos también lo quieren, es salud y educación gratis. (C1 12Córdoba Jh)

A los hijos los traigo al Cabildo porque quiero que ellos aprendan de la cultura y que si van a enseñar lengua materna quiero que aprendan también. El Cabildo me apoya en la salud. Los niños que van pa' la universidad también le sirve mucho. (C1 17 Mutatá Dz)

La institución escolar ha sido señalada por distintos autores, como Foucault²⁸, como un dispositivo de control del cuerpo. Aun así, se la reclama, de un lado como posibilidad de construcción *de horizonte de espera*^{*}, “ser alguien en la vida” y, de otro, como evidencia empírica de una atención negada por años; es como si se requiriera de esa regulación que se le endilga a la escuela, a la manera de constatación de la propia importancia para el otro, en este caso, el Estado. Superar “la insignificancia” social a la que se ven sometidos, por medio de la inscripción en el sistema educativo. Esta petición al Estado y, de cierta manera, esta expectativa de la vida citadina la comparten las comunidades étnicas, como se lee en este testimonio:

Toca darle importancia el Cabildo en la ciudad porque de manera directa o indirecta, por medio del Cabildo Chibcariwak se ha podido gestionar algunos proyectos. Por ejemplo, en estos momentos la capacitación de las mujeres indígenas, la preparación a nivel educativo, que ni siquiera tenían la primaria. Por medio de la alcaldía se logró que se capacitaran y están muy contentas. Ahí tengo unas primas que decían que no, que nunca iban a estudiar, que nunca... O sea, lo uno que no les gustaba, lo otro que no, que uno no aprende nada; y ahora están contentísimas ahí animadas. Entonces, sí son cosas que vienen por parte de la unidad, del Cabildo. (C1 16 Mutatá Dz)

El cabildo tiene mucha importancia... mucha. Para mí mucha, porque acá nos reunimos todos en comunidad. A los indígenas les brinda la salud y el estudio. Si no fuera por el cabildo no estaría estudiando yo en ese taller los viernes. Los niños tampoco estarían acá. Cualquier cosa que le enseñan a uno le sirve a uno. No sé, por medio del cabildo es que nosotras tenemos eso. ¡Ah! vea que va a ver un programa para ustedes mujeres indígenas pa' que aprendan esto, esto y esto; claro, me apoya en la salud, en el estudio. Ahora a los niños que van pa' la Universidad también le sirve mucho pa' eso... (C1 17 Mutatá Dz)

Un hallazgo del estudio denominado “*Imaginario sociales en torno a los ejes conceptuales del parque de la vida: promoción de la salud, calidad de vida y desarrollo humano. Medellín, 2011*”³⁰ es que la educación conducente a la profesionalización o titulación representa una idealidad para los habitantes de la ciudad de Medellín y para las comunidades desplazadas. El sistema educativo

* Por una parte, el término “espera” es lo bastante amplio como para incluir la esperanza y el temor, el deseo y el querer, la preocupación, el cálculo racional, la curiosidad, en una palabra, todas las manifestaciones privadas o comunes que miran al futuro; al igual que la experiencia, la espera relativa al futuro está inscrita en el presente; es el futuro-hecho-presente, dirigido hacia el no-todavía. Si por otro lado, se habla aquí de *horizonte más que de espacio, es para señalar tanto el poder de despliegue como de superación que se vincula a la espera*^{5,29}.

parece “encarnar” la utopía de un futuro asegurado o, por lo menos, diferente al presente horroroso en el que habitan; por ello se aferran a esta ilusión y reclaman para sí mismos y para sus hijos una opción en la escuela.

Se ha abordado también la salud, la cual se estima como bien preciado para cada ser humano y un derecho adquirido para defender. La enfermedad, por su parte, es inevitable en la condición de seres vivos.

Nutbeam³¹ considera la salud como un proceso mediante el cual, los individuos y las comunidades están en condiciones de ejercer un mayor control sobre sus determinantes y, de ese modo, mejorar su estado, lo que ha llevado a consolidar una corriente en la que se reconoce que para fomentar la salud es necesario cambiar tanto las condiciones de vida como la forma de vivir. Preservar la salud, o por lo menos, ahuyentar y aliviar la enfermedad, es una preocupación existencial y ha demandado la instauración de sistemas de atención que garanticen velar por el bienestar de los sujetos.

En los desplazados la percepción de la salud ha mutado en lo relativo a los indicadores de la misma y lo que valoran como amenaza ha variado en función de las posibilidades efectivas de sanación. Pese a esta estrategia ocultadora de los síntomas negativos, requieren de asistencia médica, clínica y hospitalaria por lesiones causadas, ocasionalmente, por el desplazamiento mismo. De tal manera que el SISBEN es la figura institucional de atención salud a la que pueden acudir y ha representado la mejor opción, aunque no cumple con las expectativas de quienes recurren a ella:

El SISBEN todavía no me ha salido, pero ya tengo. Ya estoy en la lista, ya tengo esperanzas, pero pa’ uno nada es fácil. Nada. (C1 9 Soruco. ArFr)

No, pues pa’ salud uno espera el SISBEN. ¿Qué más puede esperar uno? (C1 16 Mutatá Dz)

Nada... para el SISBEN tuve que ir una semana al sótano de la Alcaldía. Fui a la 45 con la 46. A eso vengo hoy. Llegué a las cinco de la mañana. Vine a pie desde La Quiebra y son las once pasaditas y aquí me ve. (C1 5 Santander Peque VI)

Ahora apenas nos inscribieron para el SISBEN, después de años... (C1 8 Campamento Dz)

Eventualmente se hace referencia a otras instituciones de salud, pero no alcanzan el liderazgo o el reconocimiento de esta población como sí el SISBEN:

Sí claro, yo por ejemplo voy a Metrosalud. Ahí consulto yo para problemas de salud. (C1 14Samaná Gn)

Yo voy a CAPRECOM. (C1 15Samaná Gn)

Ahora bien, Medellín geográficamente integra en Valle del Aburrá y está rodeada de montañas. Esta virtud la “pinta” de verde y le ha brindado una atmósfera hasta cierto punto rural. Adversamente, este conglomerado se ha saturado de edificios “cancerosos con corazón de oropel”^{*} que han devorado su monte, se ha congestionado por un incremento desmesurado del parque automotor lo que ha colapsado el tráfico por la proporción inversa vehículos/vías; es una ciudad en perpetua construcción, con habitantes señalados por la violencia; superpoblada por los propios inmigrantes, lo que ha implicado densificar las laderas con el riesgo que ello acarrea. Este contexto urbano genera una carga adicional en la corporeidad de los desplazados a quienes afectan las denominadas condiciones medio ambientales peligrosas. Algunos lo manifiestan en añoranza de lo perdido:

El centro de Medellín es horrible por la bulla, la contaminación, la inseguridad. Es que le roban a la gente las bandas de cosquilleros, y uno no puede hacer nada, porque así uno quiera denunciar no se puede, se siente impotencia. (C1 6Tolima ArDzFr)

Yo aquí no hablo sino lo preciso, todo es muy difícil; si no se conoce, peor. (C1 10 Peque VI)

Me mantengo aburrida porque aquí hay mucha gente. (C1 12Córdoba Jh)

Es una ciudad desbordada en sus límites topográficos y en su capacidad administrativa, para brindar los derechos a quienes llegan como “huidos” contemporáneos. En palabras de un líder de las negritudes:

Lo que ellos necesitan, como es una población formada en emergencias, ellos llegan a la ciudad y en alguna partecita de la ciudad, sobre todo en lo que llamamos asentamientos que quedan en las zonas periféricas, ellos construyen alguna casita de madera, plástico o de cartón y se meten allí y empiezan a gestionar sus vidas, digamos a pedir, a hacer muchas cosas, a tratar de sobrevivir en esta ciudad; pero van quedando como atrapados en una ciudad que no ha construido como un hábitat para ellos, una ciudad que no ha pensado de forma seria el problema de la población que está llegando desterrada. Uno puede encontrar en los diagnósticos que la población afro que está en situación de desplazamiento es la que tiene, hablando de la

^{*} De la canción de Rubén Blades “La chica plástica”.

ciudad, la mayor cantidad de necesidades insatisfechas; están entre los más miserables de los miserables (C2 2Diversidad Étnica ArFrVI)

El cuerpo se ve sometido, en principio, a los padecimientos que genera el destierro por la violencia y el miedo, y en el intermedio y el final por las contingencias de la cotidianidad en un entorno que afecta tanto la salud, leída en sus indicadores biológicos, como entendida en su esfera integral y de bienestar pleno.

Muy aburrido, me siento acongojado, triste, con momentos muy amargos... mi niño que se murió. Aquí es muy bravo, mucha inseguridad, mucho peligro con los carros; en la noche, que lo van a robar; el ruido... todo es duro aquí... Que lo coja un carro o una bicicleta, que lo levantara a uno o a uno de los niños... uno no tiene vida. Yo no duermo, no como. (C1 13Betulia Ar)

Aquí se deja ver una relación entre desplazamiento, como hecho político y Medellín como receptora de una población a la que no tiene como asistir.

Ahora bien, en los desplazados se escucha un permanente lamento crítico de cara a la respuesta institucional a sus demandas. La infracción y manipulación consuetudinaria de las leyes, la vejación de sus derechos, el incumplimiento de las promesas. En suma, el desamparo del Estado conduce a los desterrados a estados de desolación, desmotivación y desesperanza y, a su vez, los mueve a la conformación de las estrategias propias para resistir la obstinación social por invisibilizarlos. El gobierno colombiano no ha respondido a las necesidades contundentes y vitales que deja el conflicto armado y su flagelo, el desplazamiento. La ley de víctimas ha representado una opción salvadora y, no obstante, no ha logrado resarcir el daño y, por lo demás, ha distraído la mirada del elemento detonador de la huida. También pone sobre la mesa la pregunta por el retorno, aspecto que debe debatirse profundamente porque no todos quieren retornar; para algunos, las condiciones locales garantizan una vida digna y segura; otros sienten seducción por las alternativas ciudadanas, que aunque no son accesibles a todos por las carencias económicas sí prometen comodidades antes desconocidas. En la decisión retornar a la tierra abandonada juegan un rol importante: la edad, el sexo, los compromisos con los agentes desplazadores, la afectación por el conflicto, el miedo, la desesperanza y la pobreza.

3.3.3 Organizaciones No Gubernamentales: intersticios para la esperanza

Brevemente diremos que la propuesta organizativa denominada *Organizaciones No Gubernamentales*, ONG, se instaló en Colombia a partir de la década de los sesenta, con fines de carácter social y político. Sus orígenes fueron favorecidos por

transformaciones en la Iglesia y por quienes se apropiaron e intervinieron en agrupaciones de izquierda, todo ello matizado por grandes cambios, como la revolución cubana, por ejemplo. Otras ONG nacieron de movimientos sociales en nexo con organizaciones populares. Esta emergencia fue motivada por el interés de atender las demandas sociales en las diferentes comunidades.

En 1989 se fundó la Confederación Colombiana de ONG como alternativa de la sociedad civil, auspiciada por Naciones Unidas y como respaldo a estas organizaciones se las ha integrado al denominado *El Tercer Sector*, una suerte de contrapropuesta al aparato público estatal y al privado con ánimo de lucro; este sector representa pues a la sociedad civil organizada en instancias creadas autónomamente, según el filósofo y escritor colombiano Bernardo Toro³² *“para producir bienes colectivos o públicos encaminados a hacer posible la equidad y la superación de las exclusiones, en suma el mejoramiento de la calidad de vida de los más vulnerables”*.

En lo relativo a los desplazados, las ONG han ocupado un lugar destacado en el liderazgo frente a las denuncias, las reflexiones, las propuestas de política pública y, cómo no, a la asistencia del sujeto en condición de destierro.

Vale relieves la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, CODHES: organización no gubernamental de carácter internacional, privada y sin ánimo de lucro. La propone en Colombia en 1992 un grupo de carácter interdisciplinario, vinculado desde la investigación y la academia a temas como: los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y la búsqueda de alternativas de paz. Promueve la realización y vigencia integral de los derechos humanos de las personas desplazadas, refugiadas y migrantes, teniendo como referente, en casos específicos, el Derecho Internacional Humanitario, el Derecho Internacional de los Refugiados y los Principios Rectores sobre los Desplazamientos Internos. Desde los Derechos Humanos, CODHES asume como mandato la construcción democrática de la paz, la justicia y equidad social, como vía segura para prevenir el desarraigo, el destierro y el despojo.

Su preocupación, en principio, es atender “la urgencia de la crisis”; pero sus intenciones anticipan también *“un eventual escenario de post conflicto que requiere el fortalecimiento de capacidades sociales y protección de las comunidades, grupos poblacionales y sectores en medio del conflicto.”* Considera una obligación de la sociedad civil aportar soluciones para superar la crisis humanitaria y de derechos humanos en Colombia.

CODHES se ha fijado metas y líneas estrategias de trabajo de las cuales retomamos algunas, como²:

- Promover debate público... transformar decisiones que promuevan cambio favorable en la situación de comunidades en riesgo y en situación de

desplazamiento, y en general en promover la realización de los derechos humanos y la normativa humanitaria en Colombia, así como la normativa de protección a personas refugiadas colombianas en otros países.

- Velar porque la información sea orientada a la producción de datos confiables, sustentables y oportunos que contribuyan al análisis y formulación de respuestas sociales e institucionales frente a la crisis humanitaria. Para el desarrollo de esta línea se diseñó un Sistema Institucional de Información sobre desplazamiento, conflicto armado y derechos humanos SISDHES, el cual es fuente de permanente consulta por organismos nacionales e internacionales.
- Impulsar la transformación de decisiones y la adopción de políticas públicas integrales en los espacios de poder local, nacional e internacional, y a fortalecer y potenciar esas capacidades de las organizaciones sociales.
- Procurar interlocución, orientada a potenciar la capacidad de comunicación de las comunidades afectadas por el conflicto armado y a sus organizaciones con la comunidad internacional, el Estado y la opinión pública.

Una ONG de carácter local que ha tenido un peso significativo en la denuncia, la investigación, el pensamiento crítico y la formación académica en torno al desplazamiento es la Corporación Región Medellín. Conformada desde 1999, esta corporación tiene como objetivo²⁰:

Contribuir al desarrollo local y regional, la inclusión social, la defensa del Estado Social de Derecho y la construcción de la paz, mediante procesos de educación, comunicación e investigación". En su página web se lee "Ante la débil y limitada cultura política, la presencia de diversos actores armados, ante la debilidad del Estado para garantizar la realización plena de los derechos y la fragilidad de la institucionalidad democrática, Región quiere aportar a la construcción y fortalecimiento de una amplia base social y cultural con una conciencia crítica, transformadora, en la perspectiva de conseguir en el largo plazo mayores niveles de equidad social y la democratización radical de la sociedad en todos los campos de la vida social."

El desplazamiento forzado en Colombia no es su única preocupación; no obstante han llevado a cabo estudios, campañas, certámenes, reflexiones y producciones escritas, que ponen en escena el drama, la impunidad y la falta de respuesta del Estado ante el destierro permanente producto del conflicto armado.

Es oportuno indicar que las personas abordadas en este estudio no hicieron referencia a estas Organizaciones No Gubernamentales; por el contrario, enfatizaron en su demanda e insatisfacción frente a las instancias estatales y, sin embargo, gracias a organismos como CODHES y corporaciones como REGIÓN, el

problema no se ha invisibilizado, olvidado u ocultado como ha sido la intención del Estado colombiano. El desplazamiento es un problema de orden político que compromete al ser humano en su integridad y a la sociedad- cultura en su eficacia simbólica: proteger la vida y generar bienestar.

4. Recomendaciones

El desplazamiento interno en Colombia está enraizado en la disputa ancestral por la tierra que ha reclamado una reforma agraria, hasta ahora inexistente, en la que se reconozca los derechos a los diferentes grupos étnicos y culturales que configuran el conglomerado social del país. Por ello, al intentar poner sobre la mesa alternativas que busquen atender el problema ya endémico del destierro se oscila entre lo obvio inmediato y lo utópico estructural. Opciones que morigeran las aspiraciones de decir, sugerir y generar estrategias en torno a uno de los flagelos más dolorosos y vergonzantes en el mundo contemporáneo.

Con todo, nos atrevemos a esbozar una suerte de lineamientos muy generales en los que se destaque la relación cuerpo – identidad y política y otros, un tanto reiterativos, que pueden dar pistas a las instituciones e instancias promotoras de la política pública; para ello iremos de la mano de algunos entrevistados que trabajan con población en situación de desplazamiento y de los desplazados mismos.

4.1 Corporeidad, identidad y política

El desplazamiento ha puesto en jaque los constitutivos fundamentales de la identidad: el territorio, el nosotros, los otros, la cultura corporal y el sistema artefáctico. Las condiciones materiales y simbólicas, que definen al sujeto y lo suscriben en un hábitat específico, se mutilan y transforman sin la mediación de la voluntad, la preparación o la procuración de unos requerimientos básicos para la restitución de la cotidianidad.

La dimensión política que integra a la persona se ve vejada por la imposición de una nueva vida, la obligatoriedad de una huida asistida por el miedo y no por la capacidad de autodeterminación; en suma, por la migración forzada a expensas del deseo, la tradición y la protección que ofrece el mundo conocido. Las prácticas corporales que se han construido en el espesor de la cultura, las costumbres y la tesitura de la vida social expresan tanto la mutación experimentada por el destierro como las dificultades en el proceso adaptativo al nuevo entorno.

De un lado, Medellín se erige como opción de salvación y, a su vez, como amenaza sobre la corporeidad de los desterrados quienes deben sobrevivir a costa de sus

patrimonios más significativos. Y de otro, las condiciones sociales y culturales han sido desdibujadas en sus lugares de origen; en palabras de un líder afrocolombiano:

Los actores armados están allá y por ejemplo los cementerios han sido convertidos en una zona para el monocultivo también, todos esos lugares que culturalmente tenían un significado para ellos ya no están, ya su ambiente ha sido cambiado, o sea esta gente ya no se va a encontrar allí y es lo que ha pasado con muchas comunidades, entonces toda su cosmogonía ha sido arrancada también, esa del retorno no es una solución y si vuelven es como mano de obra barata para todas esas empresas que están expropiando esos territorios... (C2 2Diversidad Étnica ArFrVI)

Frente a lo que propone:

Uno diría que si ya están en esta urbe pues que se piense una política de empleo agresiva, de empleo digna y de vivienda digna para esa gente y campañas también muy agresivas contra el racismo y la discriminación racial, como esas tres cosas; o sea si la ciudad tuviera eso, campañas contra el racismo, políticas de empleo claras, para que esa gente se integre a la ciudad y tengan una vivienda digna, no ese tipo de viviendas que se están haciendo por ejemplo en la ciudad al occidente o en el caso del Mirador de Calasanz... allá metieron toda la gente que quemaron en Vallejuelos y son unas casitas muy pequeñas para las familias afro que se caracterizan por ser muy extensas y sobre todos los espacios sociales son restringidos, casi que no existen para ellos, son unas torres de muy pocos metros para vivir y no hay espacios comunes y hay apartamentos de esos donde viven varias familias y se presenta casos de violación, de incestos, el problema social es muy teso, pero no es asociado solamente a las clases culturales de la población afro sino a lo que produce el hacinamiento. (C2 2Diversidad Étnica ArFrVI)

Una líder indígena propone:

Sería importante dar a conocer estos temas, dar unas charlas para que la gente conozca más sobre nuestra cultura y haya como mas sociabilidad entre las culturas de ellos y las de nosotros; también esa sería una forma de que haya más seguridad en los pueblos... va a haber más comercio, que es muy poco lo que se ve allá, los indígenas sobreviven porque ellos mismos hacen su comida, ellos mismos cultivan todo y viven también de sus artesanías y esto sería una ayuda para ellos: que participen en el comercio de los turistas, sería una ayuda para ellos y también a la vez les ayudaría a conocer un poquito más de algunas cosas que nos ayudaría a crecer tanto económicamente como espiritual y sociablemente... allá no conocen un

odontólogo, allá conocen un médico cuando ya están mejor dicho en las últimas, porque allá todo es naturista, plantas, allá la gente se muere es de vieja, no de enferma, porque todo lo que consumen es natural, porque ellos mismos cultivan su comida, no usan químicos, eso hace que la gente dure más, allá se muere la gente de 109, 120 años... de viejitos, mas no de enfermedades y nada más. (C2 6 Chibcariwak ArDzVI)

Y un desplazado reclama:

La ayuda del Estado tiene que ser más como clara, más efectiva, más que uno la vea, porque es que a mí no me parece justo que un desplazado que no tiene comida en su casa, que no tiene casa donde vivir tranquilo y que en la mayoría de las veces los desplazados, cuando llegamos estamos en las periferias de la ciudad, tengamos que caminar hasta la U.A.O. que queda en Belencito, porque no hay pasajes, no hay comida, no hay nada, y que aparte de eso tengamos que aguantar un solazo, o desde las cinco o tres de la mañana, que amanecen ahí, para que a las cinco o seis de la tarde le digan “ah, venga otro día”. Para mí es muy duro. (C1 9 Betulia Ar)

Lineamientos derivados

Lineamiento 1: velar por el suministro de los recursos que mitiguen las necesidades básicas, sin violar la dignidad ni la autonomía de los sujetos.

Lineamiento 2: preservar en el lugar de origen las condiciones materiales y simbólicas que otorgan sentido de pertenencia, para que acojan a quien retorne y, de otro lado, propiciar escenarios ciudadanos de recuperación prácticas culturales para quienes se instalan en la ciudad.

Lineamiento 3: ofrecer alternativas para conservar las prácticas corporales propias: sexualidad, estética, motricidad, salud, producción, semiótica, que les permita reconocerse en su singularidad étnica y cultural.

Lineamiento 4: generar espacios pedagógicos, lúdicos y dialógicos en los que se propicie el conocimiento, el reconocimiento y el intercambio voluntario de prácticas corporales definitorias de cada grupalidad.

Lineamiento 5: hacer de las expresiones motrices un dispositivo de aprendizaje, adaptación e integración en el escenario ciudadano y que, a su vez, se brinde como estrategia de recuperación y conservación de prácticas motrices ancestrales e identitarias.

Lineamiento 6: explorar el contenido político de las expresiones motrices en lo referido a la toma de decisiones, al respeto al adversario, la aceptación del disenso y a la alternativa de resistencia que representan.

Lineamiento 7: incorporar las expresiones motrices étnicas a los saberes disciplinares y consolidar un aparato crítico que las respalde como conocimiento transmisible en la formación profesional.

4.2 El retorno

Una solución que emerge indefectiblemente frente al problema del destierro es la de regresarlos a sus lugares de origen; a la manera de operación “matemática” simple: si el problema es que son desplazados, la alternativa más clara es retornarlos. Pero no es tan lineal porque esta posibilidad tiene muchísimos matices que la hacen problemática a la hora de legislarla. Como se enunció antes, la idea de volver al sitio del que salieron movidos por el miedo y la violencia cambia según las características de los actores: edad, sexo, opciones laborales, género y estatus social.

Pero más allá de las voluntades, sentimientos y reflexiones personales, existen contraargumentos fuertes ante la propuesta del retorno: el primero y más contundente es que el conflicto político no ha disminuido, como ellos lo expresan:

Para qué volver , si uno allá no tiene nada; yo estuve hace dos años visitando a una hermana y los paramilitares todo el tiempo eran respirándole a uno en el cuello y preguntando que uno quién era, que a qué había venido ¿uno así cómo hace?, yo me aburrí ahí mismo y no duré sino dos días allá. (C1 19 Carupia Dz)

Ya le digo, si a uno le dijeron que no volviera porque nos mataban, entonces ¿para qué volver? (C1 2 Mutatá DZ)

En lo relativo al retorno son relevantes las palabras de una mujer que trabaja actualmente con la corporación ANGIE humanitaria, en atención integral a la población desplazada, en el componente autonomía económica, quien expresa:

Los retornos son una cosa complicada... es importante devolver las tierras a la población, pero obviamente en condiciones de dignidad, de seguridad, y es importante tener en cuenta que no toda la población desplazada quiere volver a su pueblo de origen.... La población que quiere volver, debe hacerlo en las condiciones de dignidad de seguridad y de voluntariedad. (C2 5ANGIE Dz)

Los desplazados mismos lo proponen en estos términos:

Volvería si le aseguran a uno que ya no hay peligro. (C1 14 Samaná Gn)

Volvería pues quizás de visita pero yo digo que cuando yo este segura” (C1 15 Mutatá Dz).

En palabras de una líder indígena:

La ciudad de Medellín no ofrece opciones ni oportunidades... propongo pues que el Estado nos garantice nuestros derechos porque eso no es así; que cada desplazado pueda buscar mejorar su calidad de vida, si no es muy difícil, así la ley para los desplazados sea clara y bonita, pero si vamos a la realidad... (C1 26 Chibcariwak ArDzVI)

Lineamientos derivados

Lineamiento 8: evaluar las condiciones de voluntad, dignidad y seguridad de los desterrados en relación a las posibilidades de retorno y propiciarlo en el caso en el que se cumplan estos criterios; por el contrario, si no existen las garantías para una vida satisfactoria en el lugar de origen entonces ofrecer alternativas de vivienda, educación, salud y empleo en la ciudad.

Lineamiento 9: reconocer a los desplazados como ciudadanos de derecho y el pleno uso de sus facultades para que decidan autónomamente y con las condiciones necesarias sobre su retorno o emplazamiento en la ciudad.

4.3 Conflicto

El agente desplazador en Colombia es el conflicto armado; consecuentemente una recomendación primordial es la de acabar con este problema; pero, conocedores de la historia del país, sabemos que la violencia es constitutiva de lo político, “Un eje de pervivencia histórica”³³ y que ha marcado tanto la configuración del ideario social, como la conformación moderna de las ciudades. En este caso el sustrato tras esta guerra es la distribución inequitativa de tierras y la intención de acaparar las más promisorias en la perspectiva de los megaproyectos.

En palabras una persona de la corporación para el desarrollo integración social comunitario CDECI:

Se requiere de un cambio radical, de una sociedad que no está caminando hacia esa transformación, es un cambio absolutamente radical, porque las

pocas familias poderosas de este país se nos están quedando con los grandes territorios de los campesinos, las campesinas y la población indígena y los negros, las negritudes. O sea, tendría que ponerle límite a eso y devolverle absolutamente todas las tierras que le pertenecen; resulta que esas tierras que ni siquiera son explotadas por ellos, en muchas partes simplemente que son grandes extensiones sin tener ningún uso, o teniendo uso para la explotación de empresas trasnacionales, esas poblaciones esos territorios no le pertenece a ellos sino a las poblaciones nativas, entonces es un cambio absoluto en la estructura incluso del Estado. (C2 6 CDECI Fr)

Y la coordinadora de un albergue plantea:

Propongo que se refuerce el presupuesto de las cabeceras municipales, cada municipio, que debe ser mas retenedor. También se debe incrementar la seguridad, no se debe permitir la salida a la gente así no más. Medellín es famoso por generoso, en Bogotá la cosa es distinta. (C2 Albergue Fr)

Lineamientos derivados

Lineamiento 10: llevar a cabo una reforma agraria equitativa que reconozca a la población sus derechos constitucionales y las propiedades territoriales. Que realice la reparación efectiva en lo referido tanto a escrituraciones como a la historia personal, comunitaria y étnica en las distintas zonas del país.

Lineamiento 11: recuperar la soberanía estatal y la capacidad de autodeterminación que defienda el territorio nacional de los intereses de los países de centro.

5. Referencias

1. Arboleda Gómez, Rubiela. *La cultura corporal, un lugar de síntesis en la construcción social del miedo como referente identitario, en escenarios de conflicto*. Tesis doctoral. Guadalajara, México: ITESO, 2002-2007.
2. CODHES. *Informe anual 2011*. En: www.codhes.org/index.php?option.com
3. Díaz, Ricardo. *Participación de la cultura corporal en la reconfiguración identitaria de los indígenas emberá desplazados que acoge el cabildo Chibcariwak en la ciudad de Medellín*. Tesis de maestría. Medellín: Universidad de Antioquia, Instituto Universitario de Educación Física, 2011.
4. Lechner, Norbert. *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política*. Chile: Lom, 2002.
5. Koselleck, R. *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós, 1993.
6. Arboleda Gómez, Rubiela. *El cuerpo: huellas del desplazamiento. El caso de Macondo*. Medellín, Hombre Nuevo, 2009.
7. Leroi-Gourhan, A. *El gesto y la palabra*. Caracas: Universidad Central, 1971.
8. Bauman, Zigmunt. *Identidad*. Buenos Aires: Losada, 2005.
9. Echavarría, J. *La vivienda. Los miedos de la ciudad*. En: *El Miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultural*. Medellín: Corporación Región, 2002.
10. Hammersley, M.; Atkinson, P. *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Paidós, 1994.
11. De Souza Minayo, MC. *La artesanía de la investigación cualitativa*. Buenos Aires: Lugar, 2009.
12. Guber, R. *La etnografía*. Bogotá: Norma, 2001
13. Galindo, L. *Etnografía. El oficio de la mirada y el sentido*. En: *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Pearson, 2000.
14. Rosaldo, R. *Cultura y verdad*. México: Grijalbo, 1989.
15. Geertz, Clifford. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa, 2000.

16. Bauman, Zigmunt (2003) *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Siglo XXI.
17. Blanchard, K.; Cheska, A. *Antropología del Deporte*. Barcelona: Bellaterra S.A., 1986.
18. Giménez, G. *Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural*. En: Martín Barbero, Jesús; López La Roche, Fabio; Robledo, Ángela (Eds). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Ministerio de Cultura, 2000.
19. Uribe, María Teresa. *Estado y sociedad frente a las víctimas de la violencia*. Medellín: Universidad de Antioquia, Instituto de Estudios Políticos, 2005.
20. Corporación REGIÓN. En: www.region.org.co/index.php/nuestra-organizacion
21. Martín Barbero, Jesús. *Oficio de cartógrafo*. Chile: Fondo de Cultura Económica, 2002.
22. Congreso de la República. *Ley 387 de 1997*. Colombia: El Congreso.
23. Cibenoticias EXPRESS. En: www.cibernoticiasexpress.com/la-ley-de-victimas-una-esperanza-para-los-colombianos-desplazados.
24. CODHES. *Desplazamiento creciente y crisis humanitaria invisibilizada: la situación en 2011*. CODHES Informa, 79.
25. Gadamer, Hans. *La actualidad de lo bello*. Barcelona: Paidós, 1999.
26. Diócesis de Quibdó, OREWA. *Campaña por la defensa de los derechos de los pueblos Negros, Indígenas y Campesinos del Chocó y del Oriente Antioqueño. Corporación Jurídica Libertad. Paz y tercer mundo*, 2000. En: www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/campa.html
27. Diócesis de Apartadó. *Desplazados y violencia en Colombia*, 2003. En: www.caritapanamá.org/incidencia/realidad_lc/desplazados_violencia.htm
28. Foucault, Michel. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI, 1999.
29. Ricoeur, Paul. *Tiempo y narración. Volumen III*. México: Siglo XXI, 1996.
30. Arboleda, R., Gómez, M., Gómez, M., Valencia, A., Vargas, V., Paja, R. *Imaginario sociales en torno a los ejes conceptuales del parque de la vida*:

promoción de la salud, calidad de vida y desarrollo humano en habitantes de la ciudad de Medellín. Medellín: Universidad de Antioquia, 2012.

31. Chapela, M. *Promoción de la salud. Un instrumento del poder y una alternativa emancipatoria.* En E. Jarillo, E. Guinsberg, *Temas y desafíos en salud colectiva* (págs. 347 - 373). Buenos Aires: Lugar, 2007.

32. Villar, Rodrigo; Salamon, Lester. *Colombia: a diverse nonprofit sector, 1999.* En: www.paisrural.org/memorias/rodrigo_villar.pdf

33. Uribe, María Teresa. *Nación, ciudadano y soberano.* Medellín: Región, 2001.

34. Appadurai, Arjun. *Modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización.* Argentina: Fondo de Cultura Económica, 2001.

35. Arboleda Gómez, Rubiela. La tercera ruta: una apuesta metodológica para atender la pregunta por la cultura somática. *Educación Física y Deporte*, 2011, 30 (1).

36. Augé, Marc. *Los no lugares, espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad.* Barcelona: Gedisa, 2000.

37. Bauman, Zimunt. *La cultura como praxis.* Barcelona: Paidós ibérica, 2002.

38. Bateson, G.; Bateson, M. *Angels fear. Towards an epistemology of the sacred.* New York: Bantan New Age Books, 1988.

39. Berger, P.; Luckmann, T. *La construcción social de la realidad.* Buenos Aires: Amorrortu, 1999.

40. Descola, P. *Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas.* México: Siglo XXI, 2001.

41. Congreso de la República. *Ley 70 de 1993. Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política de Colombia.* Colombia: El Congreso.

42. Giménez, G. *Identidad cultural y memoria colectiva.* Guadalajara: ITESO, 1994.

43. Guber, R. *El salvaje metropolitano.* Buenos Aires: Paidós, 2001.

44. Hardt, M.; Negri, Antonio. *Imperio.* Massachussets, USA: Harvard University Press, 2000.

45. Jaramillo, A; Sánchez, LA; Villa, MI. *Miedo y Desplazamiento. Experiencias y Percepciones*. Medellín: Región, 2004.
46. _____. *Rostros del Miedo*. Medellín: Región, 2003.
47. _____. *Miedo y desplazamiento*. Medellín: Región, 2004.
48. Lander, E. *Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, 2001.
49. Lechner, N. *Los patios interiores de la democracia*. Santiago de Chile: FLACSO, 1986.
50. Uribe, María Teresa. *Miedo Violencia y Muerte en Medellín*. En: memorias del III Seminario de Dolor y Muerte. Universidad de Antioquia. Medellín: Cátedra Fernando Zambrano, 1995.
51. Uribe, María Teresa. Desplazamiento Forzado interno. Notas para un debate. *Desde la Región*, 2002, 37.
52. Villar, R.; Lester S. *Colombia: a diverse nonprofit sector*, 1999. En: www.paisrural.org/memorias/rodrigo_villar.pdf Febrero 2 de 2012
53. Walsh, C. Las geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Entrevista a Walter Mignolo. *Polis Revista de la Universidad Bolivariana*, 2003.



Revista de Educación Física

ISSN: 2322-9411

Título abreviado asignado: VIREF Rev Educ Fis

Octubre-Diciembre de 2012, Volumen 1, Suplemento 1
Periodicidad Trimestral



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**
1 8 0 3

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA